

LA ACTUALIDAD

El judaísmo

De entre todos los pueblos conocidos, es el pueblo hebreo el que cuenta con más antipatías. Latinos, eslavos, sajones, turcos y árabes, ven siempre en el judío a su enemigo natural y más encarnizado.

No es esta una simple preocupación histórica producida por una especie de sentimiento atávico; es un deseo universal, una aspiración de todas las épocas, que se funda en el carácter de los hebreos, en su manera de ser y de proceder, en sus hechos y en sus pensamientos.

El judío es incapaz de sentir otro sentimiento que el de repulsión para todo lo que no sea judío; no es intelectual, ni es industrial, ni artista, ni agricultor, ni es nada; no es más que comerciante.

Y comerciante de cierta clase. El comercio, que es el arte de poner las mercancías al alcance del consumidor, constituye un gran elemento de bienestar y riqueza; pero el hebreo no es más que el intermediario entre el grande y el pequeño comerciante.

El pone su tinglado de cambista a la puerta de la casa de banca; él compra la mercancía en el almacén vecino para revenderla en un puestecito a diez metros más allá, y en estos cambalajes, siempre inmorales y sucios, cobra el 25 o el 30 por 100 en el cambio de la moneda; revende por 50 lo que le cuesta 10, y no tiene inconveniente alguno en encajar al comprador, con la vuelta, la moneda falsa de que dispone.

El judío, y esta es su nota característica, desconoce el concepto del honor, tal como nosotros le apreciamos; es profesional de la mentira, adorador del embuste, esclavo del agio y de la tramoya, engañador y falaz; no se ofende si se le demuestra una mentira y sonríe bondadoso cuando se le tacha de falso, porque para él no hay otro interés, ni otra ambición, ni otro honor que el poseer dinero.

Todo esto lo referimos al judío de la clase baja. El que pertenece a la clase alta es siempre igual a los suyos; aunque varía en cantidad, sigue conservando la misma calidad y esencia. Los que tienen dinero son banqueros y accionistas. Jamás establecen una fábrica, ni introducen y perfeccionan un invento. Cobran cupones, descuentan letras y pagan, prestan dinero y negocian con acciones, es decir, explotan el trabajo de los demás y le sacan el jugo correspondiente, siempre con exceso y en gran cantidad.

La Iglesia, que es toda como su divino Maestro, caridad, pide por todos y no juzga a nadie; sólo por excepción, al rogar por los judíos les aplica el calificativo de perdidios. Los reyes católicos, en 1412, acordaron la expulsión de esa roña social, acto que se verificó en los años posteriores. Los hebreos de España se distribuyeron por África, por Turquía y por el centro de Europa; en Viena hay un barrio en el que aún se habla el castellano cervantesco del siglo XV; en Salónica y en Constantinopla también los hay, y hasta en algunas islas del archipiélago, como en Rodas y Mitilene, hemos podido comprobar este hecho.

Las nuevas orientaciones que están dando los radicales españoles a su política comprenden, entre otros puntos, la repatriación de los judíos españoles. Difícilmente nos parece tal proyecto para ser llevado a la práctica. Las genealogías deben estar un poco averiadas, y en cuanto a que se traigan a España todos los que hablan nuestro idioma, cosa que se presta a mil abusos y combinaciones de mala fe.

Pero sólo el proyecto de por sí resulta altamente censurable. Bien comprendemos nosotros que dadas las leyes que nos rigen y el estado social, es imposible impedir el establecimiento de extranjerías en territorio español. Pasaron ya los tiempos de las expulsiones colectivas, de las emigraciones forzadas, y no hay que pensar en cosas irreales; pero hay gran distancia entre la libertad que la Constitución concede en este punto y el proyecto ridículo y malévolamente repatriar, con dinero del pueblo español, que es esencialmente católico, a los judíos que quieren venir acá a explotarnos y a concluir de saquear lo poco que las desamortizaciones liberales y los impuestos y gabelas que sobre los españoles pesan, han dejado todavía.

De todos modos, conviene que el público vaya formando juicio acerca de estas cosas para que se vaya preparando a acontecimientos futuros más o menos realizables. Tendría que ver que la misma mano que firmara la expulsión de los judíos, firmara también el decreto de repatriación de los judíos! Esperemos en Dios que no hemos de presenciar ninguna de esas dos grandes vergüenzas.

J. LUIS MARTÍN.

A nuestra Patrona

La Gran Asociación de Beneficencia domiciliar de Nuestra Señora de los Desamparados celebrará este año, con gran solemnidad, la fiesta a su Patrona.

Comenzará ésta el próximo viernes, a las cuatro y media de la tarde, con la toma de posesión de las nuevas damas protectoras, a cuyo acto asistirá el excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis, quien bendecirá después el nuevo tabernáculo del oratorio, verificándose a continuación un sugestivo acto escolar, en el que tomarán parte los varones de las escuelas de ambos sexos que sostiene la caridad de los valencianos, y reparto de limosnas en especies a los pobres acogidos a tan noble institución, una de las más antiguas y prestigiosas y que mayores beneficios lleva repartidos, moral y materialmente, entre las familias necesitadas de nuestra ciudad.

El sábado a las cinco de la tarde será cantada en la capilla de la casa una hermosa Salve por la reverenda Comunidad de Hermanas Carmelitas y la capilla de música del Colegio, bajo la dirección del profesor D. Francisco Andrés, y el domingo a las diez tendrá lugar la fiesta principal, con Misa solemne que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Rigoberto Doménech, Canónigo de la Basílica y vocal de la Junta de Gobierno, ocupando la sagrada Cátedra el elocuente orador Dr. D. Mariano Martín, también vocal de la directiva y Cura propio de la Santísima Cruz e interpretándose por selectas voces la gran Misa del maestro Haller.

INTERESES REGIONALES

La cuestión de los envases

para frutas

El *Mercantil Valenciano* del día 8 del mes corriente publica un remitido que firma "Un exportador", pretendiendo rectificar algunas observaciones contenidas en los artículos que con el mismo título de "Intereses regionales" he publicado recientemente en la Prensa de esta capital. Viva satisfacción nos produce el que salgan a contender públicamente nuestros adversarios, y aunque el anónimo remitido dice que *sin el menor asomo de polémica y si sólo para que respaldada la verdad*, nosotros creemos tendrá necesidad de buscar nuevos datos y nuevos argumentos, pues con los publicados en el remitido que nos ocupa y que vamos a rectificar, nada absolutamente puede probar en contra nuestra ni destruir nada de cuanto llevamos dicho, sino antes al contrario, quedará demostrado que la verdad que dice buscar se le anticipó y que su respaldar le ha ofuscado.

"No basta escribir por hacerlo, ni lanzar cifras sin precisar su sentido ni significado", dice el exportador anónimo; y nosotros, que estamos muy conformes con esta afirmación, le decimos que señale, que concrete qué cifras hemos publicado sin precisar su sentido ni significado; que rectifique nuestros errores como nosotros vamos a hacer con los suyos.

Dice el desconocido exportador: "Debemos calificar de fantásticas las cifras que se han consignado en los periódicos y afirmar, con datos de la Aduana, que el total importado durante los doce meses últimos no llega a 7.500 toneladas, equivalentes a 600.000 cajas para naranja."

Nosotros hemos dicho: "Consecuencia de este régimen de excepción ha sido la importación durante la última temporada de 1.300.000 cajas sólo en los puertos de Burriana, Valencia, Gandía y Denia."

¿Es esto lo que pretende rectificarnos? ¿Son estas las cifras fantásticas? Pues nosotros, también con datos de las Aduanas, tan auténticos y fehacientes, por lo menos, como los del presunto exportador, sostenemos y probaremos, si a ello se nos obliga, que la importación de cajas de naranjas y cebollas durante la pasada temporada ha sido, por lo menos, la siguiente:

Por el puerto de Gandía...	285.000
..... Valencia.....	400.000
..... Burriana.....	300.000
..... Uxda.....	200.000
Suman.....	1.185.000

Y ahora, con estos antecedentes a la vista podemos asegurar que añadiendo las cajas importadas en el resto de España, pasan de 1.300.000, así como creemos que llegarán a tres millones en la próxima temporada, y el total consumo dentro de tres o cuatro años si antes no se pone remedio al mal.

No es, pues, una válvula de seguridad, según afirma nuestro impugnador, la importación libre de envases; es la inundación que arrasa, destruye y ahoga a la industria aserradora nacional. Son los bosques de Portugal, que lanzan a nuestro país su enorme producción transformada por la industria lusitana.

Nosotros sostenemos que los beneficios de las franquicias arancelarias son legítimos en tanto en cuanto no ocasionen perjuicios mayores a cualquiera otro ramo de la producción, y seguimos demostrando que las utilidades que reporta el comercio exportador de frutas con la franquicia de envases son insignificantes, insensibles, dada la importancia de su negocio en relación con las enormes pérdidas que sufre la industria y los obreros del ramo de sejería.

El 15 por 100 que como máximo puede calcularse en la baja de los precios por la importación extranjera de envases, representa como término medio el 1 por 100 del total coste de las cajas confeccionadas, y esto, en rigor, no puede ser muy sensible para la exportación en general, puesto que existen muchas y variadas causas circunstanciales que determinan el éxito o fracaso del negocio, según sean remuneradoras o ruinosas los precios que se obtengan en la venta de productos en los mercados extranjeros, cuyas fluctuaciones son siempre mayores que la diferencia en

EL SEÑOR
Don Vicente Giménez Casanoves
fallecido en Méjico, a los 62 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. L. P.

Su viuda doña Dolores González Vergará, hijos D. Vicente (S. J.), doña Concepción, doña Juana y D. Luis, hijo político D. Pascual Cadenas, nietos, hermano D. José, sobrinos y demás íntimos, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a las Misas que se celebrarán en San Bartolomé, el miércoles 13 del actual, por lo que les quedarán agradecidos.

los precios de los envases. En un mismo día, como todos sabemos, en una misma subasta en los mercados ingleses para una misma clase de frutos, presentada en igualdad de condiciones, suben o bajan los precios de las cajas varios peniques, y hasta por chelines se registran las fluctuaciones.

De la misma manera fluctúan los precios del fruto en los pueblos de origen: cinco céntimos por arroba y un real por millar son siempre diferencias más sensibles que las del precio del envase.

Repetimos en consecuencia que no tiene importancia para el negocio de exportación la diferencia del precio del envase. Si la campaña se desenvuelve en buenas condiciones; si el fruto está y se conserva sano; si los envases se regularizan; si la competencia de otros países no es muy fuerte y la demanda se sostiene, el comercio de exportación y la parte de agricultura a este ramo dedicada van bien reom, ensados sus esfuerzos, sea el envase español o extranjero; pero si desgraciadamente las circunstancias son adversas, la ruina será también igual.

En cambio no dejamos de reconocer que para los comerciantes de envases tiene decisiva importancia; a la sombra de esta franquicia se han creado intereses más o menos legítimos; los fabricantes portugueses y uno español que ha trasladado allá su fábrica; los intermediarios y sus participes en el negocio, obtienen espléndidos beneficios.

ESTEBAN CABANES
DE MARRUECOS

Lo que ha de ocurrir



General Gouraud

Si no cambian las circunstancias, según noticias de origen casi oficial, las tropas francesas se encuentran en vísperas de realizar la anhelada e indispensable unión del Marruecos Occidental con el Oriental, para dejar aseguradas las comunicaciones entre Casablanca y Fez con Uxda y Orán.

Con la ocupación de Taza, la única plaza fuerte que se encuentra situada en un largo paso montañoso, ocupado por tribus hostiles y guerreras que se oponen a la penetración, alcanzará Francia una conquista señalada y decisiva.

La operación, que indudablemente ha de ser coronada por el éxito, está próxima, es inminente, después de una preparación lenta y metódica, que dura algunos meses.

Por la parte de Uxda, las fuerzas del general Baumgarten se encuentran a 30 kilómetros de Taza, en la alcabaza de M'Sun, unida a Argelia por medio de una línea férrea.

Allí se encuentra la vanguardia, mandada por el coronel Bayer, encontrándose en segunda línea la columna del coronel Pierron, fuerte de 4.000 hombres, acampada en Guercil.

Aquel ferrocarril asegura el aprovisionamiento de las tropas, entre las cuales hay que contar las que manda el teniente coronel Fellerl, que vigila a los cabileños de Beni-Bu-Yahi, por el Norte, mientras que por el Sur, el coronel Fournié observa a las Beni-Uar, así como la región del Mulya.

Por el lado de Occidente, las tropas del General Gouraud, que desde el zoco El Arbá-de-Tisa, llegaron a Zrarka, después de derrotar al rogh de Fez en El-Hadjami, está hoy a 40 kilómetros del objetivo de las operaciones.

Con una fuerza de 21 compañías de infantería, 13 pelotones de caballería y seis baterías la columna Gouraud va aproximarse más a la deseada ciudad, siendo probable que establezca su nueva posición en el zoco el Had o en el Telatza.

Como se ve, las dos columnas francesas se encuentran a unos 70 kilómetros una de otra, bastando una sola etapa para

Feria de Julio

La comisión de Propaganda y Cartel acordó ayer abrir un concurso para la tirada litográfica de los carteles anunciadores de la feria, y redactó el pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en el Negociado correspondiente.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados ante la comisión de Propaganda el día 15 del corriente, a las doce.

Para tomar parte en el concurso se depositará el 10 por 100 del importe total del remate.

La tirada será de 1.600 ejemplares de tamaño grande, y 5.000 medianos, siendo el tipo del remate para los primeros 2.700 pesetas, y 1.500 para los segundos.

Un nuevo catedrático

valenciano



D. Manuel González Martí

Recientemente, y después de largas y reñidas oposiciones en que actuaban algunos catedráticos, ha sido nombrado profesor de Caligrafía y Dibujo de la Escuela Superior de Comercio de Valencia nuestro querido amigo y paisano D. Manuel González Martí.

El nuevo catedrático nació en Valencia en 1877. Estudió el bachillerato en las Escuelas Pías, y luego la carrera de Leyes en la Universidad Literaria.

Desde muy joven mostró gran afición a las Bellas Artes, y sus graciosas caricaturas le hicieron muy popular en Valencia y conocido en toda España.

Es también periodista distinguido, habiendo colaborado en distintos periódicos y revistas y dirigido el semanario humorístico *Impresiones*, que se publicó en Valencia por espacio de más de dos años.

Solo se ha puesto una vez la toga de abogado, y esto con ocasión de hacerle un busto el escultor Pinazo. En cambio, ha obtenido por sus preciosas caricaturas menciones honoríficas en las Exposiciones nacionales que se verifican en Madrid, Medalla de tercera en la internacional de Barcelona, Diploma de primera en la del Círculo de Bellas Artes de 1911, y Medalla de oro en la Exposición Regional valenciana última. Su erudición arqueológica es también conocida, tanto por los valiosos objetos antiguos que cuidadosamente colecciona, como por los trabajos de ese carácter que publica.

Dedicado a la enseñanza del dibujo, es profesor auxiliar del Instituto General y Técnico, cargo que desempeña doce años, e interinamente ejercía el cargo en que ha sido confirmado en propiedad.

J. G. C.

Taurómacas

Ayer tarde se verificó en los corrales de la Plaza el desencajamiento de los cuatro hermosos becerros que han de lidiarse en la función que a beneficio de la Cruz Roja se celebrará el próximo jueves. El numeroso público que presenció el acto aplaudió con entusiasmo la excelente presentación de los bichos, que son guapos de verdad y muy bien armados.

La comisión organizadora del festejo ha recibido ya varias preciosas moñas, entre las que por su riqueza y buen gusto artístico destacan las regaladas por el Ateneo Mercantil, Círculo de Bellas Artes y señora de Casanova Dalló.

Necrología

D. Vicente Jiménez Casanoves
Fallecido con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Méjico, donde hace muchos años residía, el valenciano cuyo nombre encabeza estas líneas.

De carácter emprendedor, trasladóse a Méjico donde se dedicó al comercio, no permitiéndole el desarrollo de sus negocios volver a España junto a su familia, cual eran sus constantes anhelos, sorprendiéndole la muerte cuando ya se preparaba a realizar sus negocios para terminar sus días junto a su querida familia.

A su viuda e hijos, nietos y hermano, nuestro querido amigo D. José, damos nuestro más sentido pésame y a Dios Todopoderoso rogamos acoja en su seno el alma del Sr. Jiménez y conceda a su atribulada familia la santa conformidad y resignación de que tanto necesita en los actuales momentos.

MADRILEÑERÍAS

Obra positiva

Hace varios días que viene funcionando el Parlamento; el análisis de su labor puede hacerse en muy pocas palabras; todo fué charla vana, garrula, deshonesta, sin fondo y sin substancia.

Se debatieron las actas, después de acordar de antemano que no prosperaría ninguna impugnación a los dictámenes del Supremo, que pasaron como las castañas al por mayor: buenas con malas.

El alto debate político ha comenzado ya también, sin que se dijera nada de ninguna clase a la esperanza. Un poco de suave crítica para cubrir el expediente, y luego palabrería hueca, mucha, la bastante para llenar unos volúmenes del *Diario de las Sesiones* y unas cuantas horas cada tarde.

A este debate seguirá una votación más o menos amañada y una repetición más o menos brillante en el Congreso, y luego el cerrojazo con una crisis parcial. Ya que los más formidables adversarios del Gobierno transigen con que Dato siga en el Poder hasta el mes de Octubre.

Claro está que, como en los partidos de pelota con "tongo", habrá momentos de alguna emoción, en los que los favoritos casi aparecerán derrotados; pero al fin pasará lo que de antemano han convenido que suceda, y aun cuando haya gentes de buena voluntad que se desgajen gritando: "Maura, sí", será "Maura, no", y el Sr. Maura reservará para mejor ocasión sus energías.

Lo hemos de confesar con tristeza. Cada día creemos menos en el señor Maura. ¡Ojalá nos engañásemos!

De este pobre balance parlamentario sólo se salvan unas honradas excepciones.

El los días que llevan las Cortes de función, únicamente se han tratado tres o cuatro asuntos de interés para el país: el de los soldados de cuota, el desastre de nuestra política colonial en África y el sectarismo mal encubierto de los gobernantes heterodoxos.

Llevaron el peso de estas interpellaciones, en el Congreso, Simó y Lloréns, y en el Senado el Arzobispo de Tarragona y el Sr. Polo y Peyrolón.

Tres tradicionalistas y un Prelado eminente han sido los únicos procuradores que tuvo hasta la fecha en el actual Parlamento la España católica, el país que sufre y trabaja.

La nota culminante, la de verdadera oposición y que puede hacer tambalear al Gobierno, que se registrará en el debate del Mensaje, ha de darla otro tradicionalista eximio, el Sr. Vázquez de Mella. Su intervención la esperan con ansia incluso los mauristas, que de antemano saben que su jefe no ha de hacer mucha sangre, en el supuesto de que su jefe se resolviera a hablar.

Uno de estos mauristas nos confesaba con tristeza el otro día que todos sus anhelos de revancha y de justicia contra el Gobierno los había depositado en el discurso de Mella. Si no fuese por Mella, de hijo de Dato y Sánchez Guerra saldrían de la prueba parlamentaria impunes, sanos y salvos.—Ya ve usted qué vergüenza—nos decía.—De modo que lo único bueno o lo único menos malo que hasta la fecha se hizo se debe a los tradicionalistas, y lo único trascendente, de un tradicionalista se aguarda.

Sin embargo, nuestra delegación en estas Cortes no puede ser más exigua. Mitad por culpa nuestra, un tercio por falta de entusiasmo en las masas y el resto por la hostilidad del Gobierno, tuvimos un fracaso electoral, quedándonos reducidos a unas minorías que no responden a la importancia de lo que somos y representamos. Sin embargo, cuatro entre cuatrocientos realizan la única obra práctica que se registrará en estas Cortes, que han nacido setemestinas y neurasténicas y gracias a la voz de los nuestros resonará en el recinto parlamentario la protesta de la España católica, el lamento del pueblo que sufre, la voz de la Patria.

CIRICI VENTALLÓ.

En cuarta página

Lotería Nacional

Publicaciones

Mundo Gráfico.—En el número de esta semana publica la popular y hermosa revista informaciones muy interesantes de la actualidad en el extranjero, entre las que destacan: la fiesta del trabajo en Leipzig; un drama cinematográfico; la educación física de la mujer; la fiesta de la primavera en Harz; y notas gráficas de la guerra yanqui-mexicana, no solamente por el interés de los asuntos, sino también por la belleza de las fotografías.

Oculista de Santa Bárbara
Consultorio especial para las GRANULACIONES
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

Servicio telegráfico y telefónico

Conferencias y despachos de Prensa Asociada y corresponsales de la Península y extranjero

Las Cortes

Senado

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. Azcárraga, quien declara abierta la sesión.

Representa al Gobierno en el banco azul el ministro de Fomento, Sr. Ugarte.

Piden que se unan sus votos a los de la mayoría siete senadores, y juran varios de ellos.

El Sr. Alvirra habla para censurar el lamentable estado de conservación en que se encuentran los montes públicos en España y hace cargo al ministro de Fomento a quien acaba rogando que excite el celo del personal de las jefaturas de Montes para que se dedique con mayor actividad al cumplimiento de sus deberes.

Le contesta el Sr. Ugarte, quien defiende al personal de Montes y promete excitar el celo de los encargados de servicio tan importante.

Acto seguido se reúne la Cámara en secciones; se reanuda la sesión a los pocos momentos, se da cuenta del resultado de aquellas y se levanta la sesión.

Congreso

Desde mucho antes de la hora señalada para dar comienzo la sesión, hay gran animación en los pasillos y salón de Conferencias.

Las tribunas se hallan atestadas, viéndose en ellas a gran número de damas y señoras.

En una de ellas y en primera fila, está la familia de D. Antonio Maura.

A las tres en punto ocupa el sillón presidencial el Sr. González Besada y declara abierta la sesión.

En el banco azul toman asiento los señores conde del Serrallo, Bugallía y Sánchez Guerra.

Se lee la lista de distritos vacantes, acordándose que el Gobierno designe la fecha de la celebración de nuevas elecciones parciales.

Juran el cargo varios diputados.

Pablo Iglesias se ocupa de la desigualdad en los impuestos del Ayuntamiento de Madrid.

Censura el desafío del general Burguete con el periodista Sr. Ber y dirige cargos al Gobierno por haber tolerado que el Sr. Burguete abandonase su puesto en campaña sin más objeto que el de batirse en un duelo.

El Sr. Sánchez Guerra contesta en lo que respecta a los impuestos y el señor conde del Serrallo explica la venida a la Península del Sr. Burguete, diciendo que un mes antes éste tenía autorización para venir a Madrid, pero que quedó en suspenso cuando ocurrió el incidente de la carta dirigida a D. Gabriel Maura.

Añade que últimamente se le concedió el permiso porque nadie podía suponerlo que motivaba el viaje.

Termina el señor conde del Serrallo lamentando la celebración del duelo y que de haberse tenido noticias se habría impedido.

Pablo Iglesias rectifica y muestra su extrañeza de que el Sr. Burguete fuera a cumplimentar a D. Alfonso después de haber cometido un delito como es el de batirse.

El Ugarte censura al Ayuntamiento de Madrid porque desea negociar un empréstito de 26 millones.

Pide al ministro de Hacienda que para acabar con esa y otras anomalías presente un proyecto de ley organizando las haciendas locales.

Censura que el Ayuntamiento quiera realizar ese empréstito, utilizando como garantía el arbitrio de carnes.

El ministro de Hacienda lamenta que el día y hora impida desarrollar un debate sobre cuestión tan importante.

Recuerda que el Sr. Cobian abandonó sus proyectos referentes a esta cuestión de la hacienda municipal.

El Gobierno actual tiene propósitos de reprocharlos.

Entraron en la Cámara los Sres. Miranda y Ugarte.

El Sr. Ortega Gasset dirige varios ruegos relacionados con la situación de los registradores de la Propiedad que han quedado sin plaza y censura al señor Obispo de Jaén porque ha llamado la atención del director de un periódico para que se retracte, o en caso contrario recomendará a sus diócesanos que no lo lean.

Contestan a ambos extremos los señores Sánchez Guerra y marqués de Vadillo.

Entre los rumores de la Cámara dirige un ruego el Sr. García San Miguel, que es contestado por el Sr. Sánchez Guerra.

Rodrigo Soriano, en su afán de notoriedad, hace un chiste fúnebre.

La Cámara acuerda dar el pésame a Italia por la catástrofe ocurrida en Sicilia, y el Sr. Barber dirige un ruego sin importancia.

El Sr. Sánchez Robledo pide que sean condenados todos los que falsificaron actas en las últimas elecciones.

Como la Cámara da muestras de gran impaciencia, varios diputados renuncian a hacer uso de la palabra.

La Cámara está animadísima.

Llegan muchos senadores, que ocupan los escaños vacíos.

El presidente: Orden del día.

En medio de la mayor expectación se levanta el señor conde de la Mortera para apoyar la enmienda que ha presentado al Mensaje.

Discurso del Sr. Maura Gamazo

Comienza diciendo que la expectación producida en estos momentos no puede ser por su modesta persona, sino por el asunto a que se refiere la enmienda que ha presentado.

Se lamenta que cuantas veces ha intentado abordar la cuestión marroquí se le han puesto inconvenientes.

Recuerda que desde el año 1909 no se ha discutido ampliamente este asunto por evasivas de los Gobiernos, fundadas en las negociaciones con Francia unas veces y otras por la clausura de las Cortes y por las crisis que han surgido.

Dice que en vista de tantos aplazamientos, acudió a la tribuna pública y a la Prensa.

Hace un resumen sintético de todos estos trabajos.

Insiste en que los Gobiernos posteriores al que ocupaba el Poder en 1909, desvirtuaron las primeras operaciones de policía, extendiendo su ocupación más allá de lo conveniente.

Después, en 1912, no había más problema que el de cumplir los deberes y derechos adquiridos con carácter internacional.

Recuerda la solución que proponía de evacuar las posiciones estratégicas que no respondían a las necesidades del protectorado.

Para ir francamente a esto, el Gobierno entonces ordenó la ocupación militar de Tetuán y Luimos a Laución, estimando los moros que íbamos a repetir los hechos de 1890.

Dice que de entre los medios para civilizar Marruecos existen dos: el de enviar los elementos civilizadores delante de las armas, o el de ocupar militarmente el territorio, enviando después aquellos elementos.

"El Gobierno—añade—optó por el segundo, pero de un modo sospechoso y equivocándose en los procedimientos."

Da por reproducida su conferencia en el Círculo maurista como antecedente de este debate.

Lamenta la forma defectuosa con que se tratan los asuntos interiores y pide la creación de una comisión permanente parlamentaria que reúna todos los documentos necesarios para juzgar nuestra acción en Marruecos.

(El conde de Romanones asiente.)

Analiza el discurso que últimamente pronunció en el Senado el Sr. Dato, quien se declaró solidario de lo hecho por anteriores Gobiernos y deduce que el señor Dato prefiere a la política de Maura la practicada por el conde de Romanones.

(Rumores. El conde de Romanones pide la palabra.)

Estudia la situación actual y afirma que en Melilla no hay asomo de protectorado; en Larache y Alcázar, dice que tenemos un cordón de posiciones cerca de las montañas donde se hallan las zonas francesa e internacional, y añade que mientras el correo alemán va por la carretera, el peatón español no puede transitar por ella.

Da lectura a un extracto de los telegramas oficiales desde que se posesionó el actual Gobierno, con el número de agresiones y bajas sufridas, y cuando lee los referentes al mes de Abril último, el señor Polavieja interrumpe diciendo:

"¿Y en 1909 no ocurría igual?"

El conde de la Mortera: "¿Cómo había de ocurrir?"

Añade que en Tetuán sólo poseemos el terreno que pisamos y carecemos del apoyo e influencia del jefes, hasta el punto de que es imposible cultivar ni cobrar tributos.

Compara nuestra acción con la francesa.

Niega que el discutir la campaña sea discutir al Ejército, pues éste no es culpable de los desaciertos cometidos, sino el Gobierno que los ordena.

"Sólo declarando que procede la acción ofensiva—añade—puede pedirse el silencio por el honor de la Patria."

Lamenta que el Gobierno no oriente a la opinión y anuncia que respetará el silencio del Gobierno si estima que no debe contestar a las siguientes preguntas:

"¿En qué estado se encuentra la internacionalización de Tánger?"

"¿Que va hacerse respecto a la influencia del sultán en la zona española, incluso en Larache y Melilla?"

"¿Cómo se sustituirá la valla militar de las montañas de Larache?"

"¿Piensa seguir el Gobierno en Tetuán los mismos procedimientos que ahora?"

Termina reclamando que el debate sea fructífero para que se imponga la voluntad nacional, pues si el interés político se sobreponen, se causará la ruina de la Patria, perdiendo con ello el Parlamento el poco prestigio que le queda. (Rumores en toda la Cámara.)

El conde de San Luis

El señor conde de San Luis, de la Comisión, contesta al Sr. Maura (D. Gabriel). Estima que éste, en su discurso, envuelve ciertas preguntas de gran trascendencia política, a las que se abstiene de contestar.

Afirma que nuestra acción en Marruecos no es sólo militar, sino también política.

Muestra su extrañeza de que el conde de la Mortera haya leído una lista de acciones.

Éste interrumpe y dice: "Por patriotismo debe decirse."

El Sr. López Ballesteros: "También se nos calificó de antipatrióticos en 1909 por haber hablado de muertos y heridos."

El conde de San Luis dice que traer esa lista es apelar a la sensiblería.

(Protestas en los bancos republicanos.)

Afirma que en Italia, por patriotismo, se han callado las víctimas que ha causado la ocupación de la Tripolitania, mucho más numerosas que las nuestras.

(Nuevas protestas de los republicanos.)

Una voz: "Eso les importa a los italianos."

Dice que confía que en plazo no lejano se volverá a la normalidad, dedicándose tan sólo a seguir la política de colonización.

"De proceder de otra forma iríamos al fracaso ante la competencia de Francia y Alemania."

El ministro de Estado

Hace uso de la palabra el ministro de Estado.

Elogia la medida del señor conde de la Mortera en su discurso.

Dice que el Sr. Maura domina el asunto, aunque está obsesionado por la política en Marruecos de 1909.

Se remite a la declaración de Diciembre último, que fue consecuencia de una consulta con las autoridades técnicas.

Niega contradicción entre este Gobierno y el presidido por D. Antonio Maura.

"Al ocupar el Poder encontramos premisas establecidas, no pudiendo desenvolvernos de otra manera."

Justifica la no retirada de tropas de las posiciones ocupadas.

En el dictamen de las personas competentes, el propio conde de la Mortera escribió un artículo preconizando que la retirada de tropas no se interpretaría como magnanimidad, sino como cobardía.

Afirma que el Gobierno mantiene el criterio de acción pacificadora.

Elogia la labor de los generales Jordana y Silvestre.

Respecto a Tetuán ya lo ha leído su señoría.

Prueba la necesidad de mantener las tropas en Marruecos.

Termina mostrándose propicio a la discusión amplia.

El presidente anuncia que va a preguntarse a la Cámara si se prorroga la sesión hasta terminar el ministro de Estado.

Muchos diputados, incluso algunos de la mayoría, ya muy mermada, abandonan desconsideradamente el salón, antes de que se conteste.

El ministro, al ver la actitud de los diputados, declara que no tiene nada más que decir, cortando el discurso y sentándose.

Seguidamente se fija el Orden del día para la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 7:30 de la noche.

Dice Dato

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, nos ha dicho:

"Ayer y hoy me he ocupado exclusivamente de la huelga marítima, comunicando directamente con el gobernador de Bilbao y comisión de huelga."

Todo quedará arreglado si los navieros aceptan el tribunal de arbitraje.

He dirigido despachos a los navieros, evocando el patriotismo, para que por el bien del país acepten el arbitraje.

El Comité ejecutivo de la huelga se reunió ayer en Bilbao, y hoy sigue reunido.

Espero que los navieros me contesten y vengán a Madrid de hoy a mañana.

No sólo del litoral, sino de otros puntos, recibo despachos de adhesión a la huelga.

También he recibido despachos de senadores ausentes, que son adictos al Gobierno y que piden se una su voto a la mayoría en la votación del Mensaje."

La Prensa

El Radical

Se expresa en los siguientes términos:

"A pesar de los presupuestos del señor Bugallía, el problema de la Hacienda no está resuelto."

Se aplaza su solución y continuaremos viviendo trampa adelante hasta que sea absolutamente imposible disimular la situación."

El País

En su fondo de hoy dice que más que lo que pueda decir Maura le interesa el debate sobre la guerra de Marruecos.

El Socialista

Dice lo siguiente:

"El presupuesto leído antayer es un positivo avance hacia la bancarrota nacional."

Nuestro deber es decirselo al pueblo, a la vez que combatimos la guerra de Marruecos, causa principal de cuanto acontece."

Vida política

Montero Ríos, enfermo

El Sr. Montero Ríos ha sufrido una recaída en las fiebres gástricas que le aquejan.

Comisión de Béjar

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho de Béjar, en el que se anuncia que sale una comisión de patronos para ver de resolver varios asuntos que hay pendientes.

Mitín suspendido

El gobernador de Huelva comunica al ministro que ayer se vio su delegado obligado a suspender el mitin obrero de las minas, porque los oradores se ensañaron y se apostrofiraron duramente.

Soldado artista

El soldado del Centro Electrotécnico Ramón Mateo Montesinos ha sido presentado esta mañana al ministro de la Guerra.

Es alumno de la escuela de San Fernando y ha hecho un busto de D. Alfonso que ha sido expuesto en el despacho del general Echagüe.

Este ha ofrecido apoyar al novel artista.

La contestación del Mensaje

En los coches de gala ha salido esta mañana del Senado la Mesa de la Alta Cámara, para entregar a D. Alfonso la contestación al Mensaje.

Figuraban en ella el presidente, general Azcárraga, y la comisión de senadores nombrada al efecto.

D. Alfonso ha recibido a la comisión en el salón del Trono, con el Gobierno y alto personal palatino.

La contestación ha sido leída por el vicepresidente de la Alta Cámara.

A la salida de Palacio, el ministro nos ha dicho que había puesto a la sanción del jefe del Estado un decreto autorizando al ministro para que lea el proyecto de ley de Tratado comercial con Italia.

El marqués de Vadillo no despachó con D. Alfonso.

Los reos de Maranchón

Las impresiones que se reciben del indulto de los reos de Maranchón son pesimistas.

Comentarios

En el Congreso han seguido hoy los comentarios por la votación en el Senado.

Conferencia

Han celebrado una conferencia sobre la marcha de los debates en el Congreso, los señores conde de San Luis y González Besada.

Comisión parlamentaria

En el Congreso ha quedado consti uida la comisión de Gracias y pensiones.

Ha sido nombrado presidente el señor Farqués y secretario el Sr. Castellano.

Conferencia aplazada

El Sr. Salvatella ha dicho que la entrevista de la comisión de marinos mercantes con el Sr. Dato se ha aplazado hasta mañana a las once de la misma, esperando a que lleguen el Sr. Aznar y otros navieros, que se mirarán a la comisión que está en Madrid.

Dos reformas importantes

Es muy probable que mañana se firme un decreto, reformando la legislación vi-

gente sobre suspensiones de pagos y quiebras.

También ha sido autorizada la lectura de un proyecto de ley, relativo a la libertad condicional.

Pensión a un periodista

Se anuncia que los Sres. Burell y don Melquiades Alvarez presentarán en el Congreso una proposición para que se conceda una pensión al antiguo periodista D. Manuel Troyano.

Renace la esperanza

La impresión de los médicos que asisten al Sr. Montero Ríos es que aunque éste se encuentra enfermo de algún cuidado, su estado no es hasta ahora alarmante.

Según noticias, la última noche ha pasado bastante mal.

Los diputados isleños

Los diputados de Mahón, Las Palmas, Fuerte Ventura, Lanzarote, Ibiza, Hierro y Gomera se han reunido en una de las secciones del Congreso.

Han acordado solicitar del Gobierno que haga cumplir a la Compañía radiotelegráfica el contrato de 1908, que queda incumplido, a pesar de las prórrogas concedidas.

El Sr. Rodríguez de la Bo-bolla

En el expreso de Andalucía ha llegado el Sr. Rodríguez de la Bo-bolla.

Para mañana

El presidente del Congreso ha manifestado que después de la sesión de mañana hablarán para alusiones los señores conde de Romanones, Gasset, Rodés, López Ballesteros, Amado y Ventosa, después de rectificar el conde de la Mortera.

Después de la sesión

Terminada la sesión del Congreso, al hacerse sobre ella los naturales comentarios, muchos diputados los han hecho sobre la falta de cortesía de la Cámara con el señor ministro de Estado no asintiendo a la prórroga de la sesión en debate tan interesante.

Al tratar del discurso del Sr. Maura Gamazo, la impresión dominante, incluso la de muchos ministeriales, era el aplaudir la habilidad de aquél, que ha hecho un discurso de simple exposición, sin atacar al Gobierno, esperando a ver cómo le contestaba éste para fijar las posiciones y el modo de atacarle en la rectificación.

También han sido muy comentados los elogios que de D. Gabriel Maura ha hecho el señor marqués de Lema.

La huelga de los marinos mercantes

La comisión de marinos de Bilbao, que representa a los huelguistas, ha estado en el Congreso con objeto de conferenciar con el Sr. Sánchez Guerra.

Este no recibió a los comisionados, citándolos para mañana.

Firme en la resistencia

La comisión de marinos ha recibido del Fomento náutico de Barcelona el siguiente telegrama:

"Cunde el entusiasmo entre los desembarcados, todos dispuestos a mantener la huelga, hasta vencer o morir en vista de la pasividad de los Poderes públicos."

En honor de los huelguistas

Los teatros celebran funciones en honor de los marinos mercantes.

La opinión y la Prensa hacen ostensible su simpatía por los huelguistas.

La comisión de huelga asegura que tiene a su lado a toda la marina mercante, que prefieren a la derrota la ruina.

Una conferencia

Los comisionados bilbaínos han celebrado esta tarde una conferencia telefónica con el comité de huelga de Bilbao.

LA SALUD DEL SR. MONTERO RÍOS

A primera hora de la tarde han circulado en el Senado insistentes rumores sobre el estado de salud del Sr. Montero Ríos, asegurando que estaba gravísimo.

Sus intimos decían que guardaba cama desde hace ocho días, a consecuencia de una infección intestinal, y que hoy se había agravado por efecto de un ataque de uremia.

A última hora se ha confirmado este último, siendo desesperado el estado del ilustre enfermo.

Constantemente se le están dando inyecciones para combatir su gran decaimiento.

A las siete de la tarde se le ha administrado la Extremación.

El domicilio del Sr. Montero Ríos es visitadísimo por sus numerosos amigos políticos y particulares, que se interesan por su salud.

Acto comentado

En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde con gran viveza el que los senadores marxistas Sres. Allende Salazar y marqués de Grigny se incorporaran a la comisión del Senado que ha ido a Palacio a llevar la contestación al Mensaje, después de haberla combatido y de abstenerse de votarla.

Elección de comisiones

En las Secciones del Senado se han elegido las comisiones que han de entender en los proyectos de ley recientemente leídos.

Las candidaturas ministeriales han triunfado en todas las Secciones, excepto en la segunda, en la que el democrata señor Auñón ha derrotado al ministerial señor Bullón Torre en la comisión que entenderá en el proyecto de ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Armada.

Nuevo ministro portugués

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, el señor Bathia Reis, que desempeñaba idéntico cargo en San Petersburgo.

España al día

LA HUELGA EN EL MAR

Barcelona

Hoy sale el vapor "Montserrat" para las Américas.

Mañana es esperado el correo de Palma "Jaime II", con personal de la Armada y Arrendatario de Tabacos.

Los marinos en huelga siguen esperando la solución de Madrid.

Algunas Compañías se niegan a aceptar marinos esquiros, porque luego será más difícil la solución de la huelga.

Cañonero alemán

Barcelona.—Ha fondeado el cañonero alemán "Sleyner".

Continúa el paro

Barcelona.—En el puerto reina completa calma.

El movimiento de buques españoles sigue paralizado.

Los correos de Baleares

Barcelona.—El gobernador civil señor Andrade ha dedicado la mañana a realizar gestiones para asegurar las comunicaciones con Baleares.

Un vapor a América

Barcelona.—Hoy, seguramente, zarpará de este puerto, con rumbo a América, el vapor "Montserrat", de la Compañía Trasatlántica.

Los correos, respetados

Barcelona.—El Sr. Andrade ha llamado al presidente de la Sociedad La Naval, conferenciando con él.

Este le ha manifestado que los huelguistas no harán oposición a la entrada y salida de los barcos correos.

También le ha indicado la conveniencia de que se exceptúe de la huelga a los buques pesqueros.

¿Quién será alcalde?

Barcelona.—Según se asegura, el gobernador civil ha celebrado una conferencia con el jefe de los conservadores barceloneses.

En ella hablaron de la persona que ha de sustituir en la Alcaldía al Sr. Sagnier, que opta por la diputación a Cortes.

Parece ser que dada la constitución del Ayuntamiento la elección resulta sumamente difícil.

Visita a la ciudad

Burgos.—Ha llegado el capitán general de Valladolid, Sr. Óchando.

Ha almorzado con el Sr. Espinosa de los Monteros.

Luego ha visitado la ciudad y la Catedral.

No dan dinero para Galdós

Santander.—En la Diputación provincial se ha presentado una proposición para que se conceda una subvención a D. Benito Pérez Galdós.

Después de ser discutida, por votación se ha acordado no contribuir a la suscripción por Galdós.

Se ha aprobado otra petición en el sentido de cooperar a los gastos de los niños exploradores.

Contra los concejales

Coruña.—Las Sociedades obreras, como consecuencia de los acuerdos adoptados en su última reunión, han repartido por las calles una hoja, en la que se convoca a una asamblea a todos los obreros, para juzgar la conducta de algunos concejales que ofrecieron solucionar el problema de la crisis del trabajo, del aumento del pan y de la carestía de alquileres.

Esta hoja es una diatriba contra los concejales republicanos.

Estos constituyen la mayoría del Ayuntamiento.

La asamblea se celebrará mañana.

Seoane se hace maurista

Coruña.—El diputado provincial señor Seoane ha ofrecido sus servicios políticos a D. Antonio Maura.

Hasta ahora estaba afiliado a la política del Sr. Gasset.

Desde que fué elegido diputado ha hecho una hermosa campaña de moralidad administrativa.

La dimisión del alcalde

Barcelona.—La dimisión del alcalde no ha impresionado, por estar descontada.

Lo único que preocupa es la sustitución del gobernador.

El Sr. Andrade ha conferenciado con el jefe local de los conservadores.

Se cree que se ha tratado del cambio de gobernador.

Parece que no se ha llegado a un acuerdo.

Mata a la madre y se suicida

Almería.—En un cortijo de Vélez-Rubio ha ocurrido un hecho sangriento.

Un sujeto llamado Asencio Araujo ha disparado su pistola contra su madre.

Ella cayó al suelo, muerta.

El descastado hijo, al ver muerta a su madre, se ha suicidado.

La huelga del mar

Bilbao.—En el expreso han marchado a Madrid los navieros Sres. Aznar y Dóriga.

Han sido llamados por el Gobierno.

Llevarán fórmulas de solución del conflicto que ofrecerán al Gobierno.

También han dicho que se ponen a disposición de la Junta de navieros.

Otros navieros extrañan los optimismos del Gobierno.

Afirman que para que se restablezca la normalidad precisará que se le dé a los navieros una satisfacción por los marinos que han dejado abandonados los barcos que les fueron confiados.

Con tripulación mixta

Bilbao.—El vapor "Butrón" ha llegado hoy a este puerto.

Va tripulado por un capitán español.

El maquinista y piloto son ingleses.

Llegan oficiales

Bilbao.—Han llegado 35 oficiales procedentes de Rotterdam.

Sus compañeros les han hecho un caluroso recibimiento.

Enlace principesco

Madrid.—Se habla de haberse proyectado el enlace de un príncipe real de Nápoles con la señorita de Irbur.

El Estado pesca "el gordo"

Madrid.—El número 17.800, agraciado con el premio mayor en el sorteo de hoy, no tuvo comprador, habiendo sido devuelto.

Se importe, 260.000 pesetas, ha correspondido al Tesoro.

París

Guillermo II en Metz

El emperador Guillermo, acompañado de su séquito, ha llegado a la plaza de Metz a las once y media de la mañana.

Por la tarde ha inspeccionado detenidamente los fuertes de los alrededores.

En la frontera se han adoptado severas medidas, según se dice, a causa del rumor circulado de que dentro de uno de los fuertes se ha encontrado una caja de explosivos.

Las elecciones generales

Son conocidos ya los resultados de las elecciones generales celebradas.

En la Cámara habrá 102 socialistas, 136 radicales y 30 socialistas independientes.

Las fuerzas de la derecha han ganado algunos puestos sobre los progresistas y el centro.

Los socialistas radicales anuncian campañas contra el proyecto de ley de tres años.

Conflicto yanqui-mejicano

Dos españoles asesinados

Nueva York.—Dicen de Veracruz que dos españoles que dirigían una hacienda, llamados José y Angel Pereda, cayeron en poder de una cuadrilla de loragidos.

Los rebeldes les cortaron las manos y los pies, les sacaron los ojos y los atormentaron con fuego, terminando por fusilarlos.

Ataque a Tampico

Nueva York.—Los constitucionales que asedian Tampico han iniciado un vigoroso ataque.

Honrando a los muertos

Nueva York.—Han sido desembarcados los marineros y soldados muertos en la toma de Veracruz.

Hoy se celebran por sus almas funerales, que serán presididos por el presidente Wilson.

Notables detenidos

Paris.—Dicen de Veracruz que cuarenta notables de Puebla hicieron circular ejemplares de un folleto hostil al presidente Huerta.

Se asegura que serán detenidos, obligándose a batirse al frente de las tropas, en contra de los norteamericanos.

Segue la lucha

Londres.—Telegrafian de Juárez que se han recibido noticias directas de los insurrectos, en las que dicen que en los alrededores de Tampico sigue librándose una sangrienta batalla, que constituye uno de los hechos más culminantes de toda la guerra civil.

Dicen también que algunos pozos y estanques de petróleo están ardiendo, habiéndose comunicado el fuego a la ciudad, siendo una parte de ella pasto de las llamas.

Marruecos

Columnas en movimiento

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Larache participando que el comandante general, al frente de una columna, ha llegado sin novedad a Rafais, procedente de Azila.

Las columnas formadas por los batallones de cazadores de Las Navas y Figueras y el de infantería de Marma llegaron también a las posiciones de los zocos del Tzén y del Telatza.

La aviación militar

Dice un despacho de Larache que el coronel Sr. Vives y capitán Sr. Bayo han practicado vuelos, reconociendo los territorios de Menisla y la región de los Beni-Haros.

Un grupo de moros fué cañoneado, disolviéndose.

Sin novedad

El comandante en jefe, desde Tetuán, y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, dan parte de que no ocurre novedad en sus territorios.

Sucesos

Mujer muerta

En Cullera cayó de una escalera de mano una mujer llamada Francisca Font Martí, de 47 años.

Dos horas después falleció, a consecuencia de la caída.

Accidente desgraciado

A las 2:30 de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en el traste 3.º del camino de Picasset.

Alvaro Hernández Bágüena, de 38 años, que conducía un tranvía de los que hacen el trayecto desde la plaza de San Agustín al Cementerio, al llegar al indicio de traste sufrió un accidente, obligándole a dejar el servicio que prestaba; advertidos el cobrador y algunos viajeros que iban en el mismo coche, le prestaron auxilio conduciéndole a una casa particular próxima al lugar del suceso; el desgraciado Alvaro Hernández, a los pocos momentos de ser conducido a la mencionada casa, falleció.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado, quien instruye las diligencias.

Robo

Un individuo que se dedica al comercio de apoderarse de lo ajeno, fué detenido por el guardia municipal número 129 por haber robado 1775 pesetas del comprador de la tienda de la casa número 29 de la calle de Serranos.

Conducido al Juzgado dijo llamarse José Exposito García, de 22 años.

Suponemos que el señor juez le habrá recomendado para que sea admitido en el edificio del camino de Mislata.

Atropello

En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido asistido el niño Juan Marqués Peyró, de dos años, que presentaba una contusión de segundo grado en la mano izquierda, a consecuencia de haber sido atropellado por un carruaje en la plaza del Temple.

Escandaloso

Por promover un fenomenal escándalo y amenazar a los transeúntes con un estorbo en la calle de Gracia, ha sido detenido y puesto a disposición del señor gobernador Juan Pla Roca, de 43 años.

Trinquete de Pelayo

Hoy, a las 5, gran partido de pelota a escuadra, a 60 tantos, desafío de 50 pesetas de salida, juego libre.

Maquiste y Sabera, contra Chiquet de Pedraza y Conill.

Entrada: 15 céntimos

SUPUROL-DEPUROL



Cura la BLENORRAGIA aguda o crónica, cistitis, uretritis, vaginitis. Cura toda clase de FLUJOS, catarro de la vejiga y enfermedades propias del aparato urinario. No produce dolor de estómago ni de riñones.

No contiene balsámicos (copaiba, cubebas), ni esencias (trementina, sándalo y productos extraídos de éste), que producen malas digestiones, gastralgias, dolores de riñones y no curan nunca. En el 80 por 100 DE LOS CASOS, BASTA UNA O DOS CAJAS "SUPUROL-DEPUROL" PARA LA COMPLETA CURACION.— Precio de la caja, 5 pesetas.—De venta: Farmacias y droguerías y R. Couchoud, San Vicente, 149, y G. Contat y C., Mercado, 72 (Droguería de la Luna), Valencia.

CURACION RAPIDA Y SEGURA

BOMBONES SANIX

PURGANTE DELICIOSO
CURA EL ESTREÑIMIENTO
CAJA, 2 PTAS. PRUEBA, 15 CTMOS

Sánchez de León Hermanos, en liquidación

Continúa la realización de todos los artículos de primavera y verano.—Grandes ocasiones.—Importantes rebajas.

Tribunales

Sala de lo criminal Sección primera

Ayer comenzó la vista por jurados de la causa seguida por delito de homicidio a Vicente Ramón Planells. En vista del resultado de la prueba, el fiscal Sr. Porrero retiró la acusación y el Ramón Planells fué puesto en libertad inmediatamente. Estuvo encargado de la defensa del procesado, D. Juan Barral.

Sección segunda
Ante el Jurado de Gandia compareció Jaime Agustín Castillo Barber y dos más, para responder de un delito de homicidio, perpetrado en Alquería de la Condesa, contra Salvador Torregrosa. Es el encargado de la defensa de los procesados D. Ernesto Ibáñez Rizo. Representa a la acusación privada don Manuel Simó Marin.

A las diez y tres cuartos, en San Andrés. A las once, en San Bartolomé, San Juan Bautista y San Vicente, San Martín, San Esteban y Milagro. A las cinco de la tarde, en las Reparadoras. A las seis, en la Real Capilla de los Desamparados y en Capuchinos (cuarta vez). A las seis y media, en Santos Juanes y Santa Mónica. A las siete, en San Lorenzo (segunda vez). A las ocho, en los Salesianos (segunda vez).

A SANTIAGO DE GUTZMAN.—Quincuagésimo. En Santa Catalina de Sena, ejercicio del tercer martes, con Misa de Comunión a las siete y Hora a las siete de la tarde, con sermón por un Padre Dominicano.

A SAN ANTONIO DE PADUA.—Nueve martes. En San Bartolomé, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las cinco y media de la tarde, ejercicio con sermón a cargo de D. Enrique Sanchis.

DÍA DE RETIRO PARA EL CLERO.—En San Juan del Hospital, a las diez y media de la mañana y cinco de la tarde.

Sala de lo civil

En un incidente de responsabilidad civil contra la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, procedente de cierto sumario sobre atropello, informó D. Antonio Cortina.

CASA DE LOS OBREROS

El Sindicato de Escultores en huelga

El domingo celebró junta general este Sindicato. Se dio cuenta de todo lo ocurrido durante la semana, del éxito extraordinario del taller colectivo para auxiliar a los obreros parados, de la perfecta cohesión y disciplina observadas por los mismos y de la visita a la infanta doña Paz, y se acordó continuar la huelga, manteniéndose en actitud expectante. Ayer lunes, el maestro D. Pío Mollar, uno de los más importantes, firmó las peticiones del Sindicato, e inmediatamente fueron al trabajo todos sus obreros.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.— Santos Domingo de la Calzada, confesor; Epifanio y Germán, Obispos; Nereo y Pancracio, mártires. El oficio y la Misa son de Santo Domingo, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la octava de Nuestra Señora de los Desamparados. DE MAÑANA.— Santos Pedro Regalado y Juan el Silencioso, confesores; Gerardo, Obispo; Alario y Glicerio, mártires. El oficio y la Misa son de San Pedro, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la octava.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de Nuestra Señora de Monteolivete. Se descubre a las seis y media y reserva a las siete y media. ADORACION NOCTURNA.—No hay. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes. A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Novenario. Continúa en la Real Capilla, con Misa cantada, a las siete y ejercicio a las seis de la tarde, con sermón por el reverendo P. José Conjeos, S. J., a expensas de los excelentes señores duques de Fernán Núñez, condes de Cervellón. Continúa en la iglesia de Santa Catalina, mártir, a las siete y media de la mañana.

Fiesta. Mañana, a las diez, en la Real Capilla, Misa solemne y Te Deum en acción de gracias, a expensas del Monte de Piedad. MES DE MARIA.—Continúa: A las cinco y cuarto, en San Miguel y San Sebastián. A las cinco y media, en la Compañía y San Lorenzo. A las siete, en Santo Tomás, Pilar, San Valero y Padres Capuchinos. A las siete y media, en San Nicolás, Santa Cruz, Compañía (segunda vez), Salvador, Encarnación y Salesianos. A las ocho, en Santa Catalina mártir, Sangre, Temple, Padres Capuchinos (segunda vez), Camilos y Santo Domingo. A las nueve, en los Padres Capuchinos (tercera vez).

¡¡Señoras!!

Joven viudo con dos niñas y un niño, de cuatro, cinco y seis años, respectivamente, desea vivir con señora respetable de buena educación e inmejorables condiciones, que sea precisamente viuda, sin hijos y muy amante de los niños. Dirijase por carta al Sr. Director de la Empresa Valenciana de Publicidad. Poeta Querol, 3, entresuelo.

Bursátiles

CAMBIO OFICIAL DE AYER
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 11 de Mayo de 1914.

Cambios extranjeros
Paris vista, cheque bancario, 109/10.
Idem 8 div. comercial, 109/05 a 109/00.
Londres vista, cheque bancario, 29/10.
Idem 8 div. comercial, 29/10 a 29/14.

Deuda perpetua al 4% interior
Serie F. 0000 Serie B. 0000
Serie E. 0000 Serie G. 0000
Serie D. 0000 Serie H. 0000
Serie C. 0000 En dif. ser. 0000

Deuda al 5% amortizable
Serie F. 0000 Serie C. 010/10
Serie E. 0000 Serie B. 010/10
Serie D. 0000 Serie G. 010/20
Serie A. 0000 En dif. ser. 010/10

Valores locales
Obligaciones Ayuntamiento de Valencia: 6% y 8% emisión, 5% ensanche, 99/75 d.
Idem 8 div. comercial, 100/75 d.
Idem 8 div. comercial, 100/00 d.
Idem 8 div. comercial, 100/00 d.
Oblig. Dip. Prov. Valencia: Puerto, 5%, 00/00.
Idem Caracoles, A, 5%, 00/00.
Idem B, 5%, 00/00.
Títulos amortizables Dip. P, 5%, 101/00 d.
Obligaciones Ferrocarril Grao-Valencia-Turis, 00/00 d.
Electra Valenciana, 120/00 d.

Telegramas
Paris, 11, 4 tarde. 4% exterior, 89/05
4% interior, 89/50
5% interior, 79/00
6% exterior, 101/40
Lyon, 11. Franco, 600

Bolsin
4% interior, 79/95
Banco Colonial, 00/00
F. C. Alicante, 93/65
F. C. Norte, 92/20
F. C. Andaluces, 00/00

Bolsin
4% interior, 79/90
F. C. Alicante, 93/75
F. C. Norte, 92/30
F. C. Andaluces, 00/00

PAIDOTROFO o alimentador de los niños, agradable al paladar, los niños engordan rápidamente.
FERRO-NUCLEINA. Píldoras tónicas contra la anemia, clorosis, etc.

Regalo
Una preciosísima imagen esmaltada en oro y 9 colores de Nuestra Señora de los Desamparados.—Una bonita cartera piel imitación, con libro para notas.—Una boquilla higiénica para cigarrillo.—Una caprichosa rana parlante, en diferentes colores.—Una boquilla higiénica para puro.—Un libro de papel para fumar marca EMBLEMA.—Un lapiz amarillo de marca acreditada.—Unos palillos para los dientes. Todo este EQUIPO recuerdo de Valencia, se dará en el acto a toda persona que entregue este CUPON y 25 céntimos durante todo el día de hoy en **EL CAIRO**

Las Naranjas Calle Mantas, núm. 18, Valencia.—Se acaba de recibir un surtido inmenso en blusas, batas, bordados, echarpes, delantales, batas y bordados, enaguas, camisas, cubrecorsets, pantalones, sayas seda y una gran variedad de géneros blancos a piezas y medias piezas, a precios de feria. PRECIO FIJO.

LA MODA
Sombreros para señora y niñas. Últimas novedades de París.—Precios baratísimos. BORRIOL, 2, principal (junto a la calle de Zaragoza)

Gastrofilina estomacal
Los enfermos del estómago logran alivio inmediato y la curación segura con este precioso remedio. Farmacia de San José.—Tomo de San Cristóbal, 6, VALENCIA

Aparatos DE gasolina
Consumo: 2 y 1/2 céntimos por hora con luz de 50 bujías

Pararrayos aislados
Para fincas y chimeneas. A precios muy reducidos

OLAYA ELECTRICISTA
S. VICENTE, 95. TELÉFONO 785.
APARATOS PARA GAS Y ELECTRICIDAD VALENCIA

Vichy catalán
Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No liarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio: 0/75 plus. botella. De venta en farmacias y droguerías. Deposito en Valencia: RAMON CASANOVA. BOIX calle de Ruzafa, 72 teléfono 77.

Fantasías cómico-políticas Gran festival republicano

El maestro laico D. Bonifacio Charceta, para dar gusto a los veintidós socios del Casino republicano socialista "La Haspración del Obrero" y demostrar al mismo tiempo que él no es católico ni le importa un pito la procesión, organizó el domingo con sus nueve alumnos y algunos otros elementos, una artística velada literario-musical, y de prestidigitación. El acto tuvo lugar en el local del Circolo, que es pequeño, pero mal oliente. Se le adecentó como es debido poniendo una tribuna hecha con cajones vacíos y cuatro metros de percialina, a 0'50 metro.

Era graciosísimo e ingenioso el ver cómo decían que no cuando se les preguntaba si querían ser jaimistas, y que si cuando se les preguntaba si querían ser republicanos. Cuando se les decía: ¿"Qué pensáis de la coalición monárquica del Ayuntamiento?", gruñían sordamente y enseñaban la dentadura, como si tuviesen en la boca una tajada y no la quisiesen soltar; al interpellarles Bonifacio para que dijese qué era lo que pensaban de Azzati, dijeron cuatro veces "guau, guau, lo cual significa que le quieren mucho, y al decirles que iba a hablar Cru se pusieron tan furiosos que hubo que sujetarlos fuertemente. El acto terminó con vivas a la república, tanto de los perros como de los demás asistentes a tan brillante festival, que dejó encantados a cuantos lo presenciaron.

Comenzó el acto con una inspirada poesía recitada con mucho gusto y afinación por el niño Rufito Fos, hijo del acreditado cacahnero del mismo nombre y apellido. Siguió la niña Libertad Martínez y Pérez, que parecía un *cuc filaner* y que soltó otra parralada de versos con la misma entonación y gracia que si estuviera subiendo atabones en un andamio. El casi laborioso obrero Roque Palús pronunció un discurso abogando por la traída de la república y el *trunfo* de la libertad más absoluta, sobre todo en su relación con la propiedad ajena. La señorita Sebastiana Camello tocó al piano, ella sola, una pieza a cuatro manos. Hay que advertir que el piano era de manubrio. El futuro candidato y opulento comerciante de panollas torradas, D. Toribio Expósito, hizo varios juegos de prestidigitación muy notables. Sabe hacer desaparecer las cosas con la mar de habilidad, y a presencia del público se tragó siete bolas de billar y cuatro duros en calderilla. Hará un buen concejal republicano.

Luego, el aplicado y distinguido joven Mamerto Coca recitó una oda heroica dedicada a Azzati y escrita por el referido maestro laico D. Bonifacio Chancheta, que es especialista en ellas. El público, electrizado, se moría de gusto. Sobre todo cuando dice: "Eres el sol refulgente que nos lleva a la victoria; tú pierdes las elecciones, pero siempre quedas con gloria. Tus trunfos son incontables, tienes de pasta el servell, pero pones a tus plantas a Montañés y a Castell."

Estas plantas son las plantas de los pies de Azzati, según nota del propio autor. Para dar término a tan hermosa fiesta, el socio Bonifacio Chancheta presentó dos perros amaestrados, a los que enseñó mil habilidades en los ocho años que pasó en el penal de Chinchilla.

Anteayer dieron comienzo en el puerto las anunciadas regatas de balandros. La primera prueba de estas regatas era internacional, del conjunto para balandros de todas las series, siendo el recorrido de diez millas. Tomaron parte el "Piliola", "Asphodel", "Giraldilla", "Alicante", "Tekis", "Valencia" y "Raziola II". Ganó el premio, consistente en un objeto de arte, el "Giraldilla", que hizo el recorrido en dos horas, cinco minutos y 39 segundos. Ayer se verificó la regata internacional, por series, para balandros de siete y seis millas. A las diez y cinco minutos salieron los balandros inscritos. "King Coal II", "Valencia", "Alicante", "Giraldilla", de siete metros, y a las diez y diez minutos los de seis metros "Asphodel", "Piliola", "Raziola II" y "Tekis". El primero en llegar a la meta de la primera serie fué el "Giraldilla", que hizo el recorrido en dos horas, ocho minutos y 49 segundos; después llegaron los restantes balandros, por el siguiente orden: "Alicante", "Valencia" y "King Coal II". De la segunda serie llegó primero el "Raziola II", que recorrió las diez millas en dos horas, dos minutos y 21 segundos, y después de éste el "Tekis", "Asphodel" y "Piliola". Hoy se verificarán las segundas pruebas de estas series en las mismas condiciones que las de ayer.

Los regatas a vela. Anteayer dieron comienzo en el puerto las anunciadas regatas de balandros. La primera prueba de estas regatas era internacional, del conjunto para balandros de todas las series, siendo el recorrido de diez millas. Tomaron parte el "Piliola", "Asphodel", "Giraldilla", "Alicante", "Tekis", "Valencia" y "Raziola II". Ganó el premio, consistente en un objeto de arte, el "Giraldilla", que hizo el recorrido en dos horas, cinco minutos y 39 segundos. Ayer se verificó la regata internacional, por series, para balandros de siete y seis millas. A las diez y cinco minutos salieron los balandros inscritos. "King Coal II", "Valencia", "Alicante", "Giraldilla", de siete metros, y a las diez y diez minutos los de seis metros "Asphodel", "Piliola", "Raziola II" y "Tekis". El primero en llegar a la meta de la primera serie fué el "Giraldilla", que hizo el recorrido en dos horas, ocho minutos y 49 segundos; después llegaron los restantes balandros, por el siguiente orden: "Alicante", "Valencia" y "King Coal II". De la segunda serie llegó primero el "Raziola II", que recorrió las diez millas en dos horas, dos minutos y 21 segundos, y después de éste el "Tekis", "Asphodel" y "Piliola". Hoy se verificarán las segundas pruebas de estas series en las mismas condiciones que las de ayer.

Enseñanza
Oposiciones turno libre. Continuando los tribunales respectivos el estudio de los ejercicios de oposición, ayer fueron calificados los de los siguientes opositores, con el número de puntos que insertamos. Maestros. Sres. Martínez Sanz, 20; Mateos Rebollo y Mayrén Román, 25; Marza Mur, 15; Molina Mañas, 28; Mollá Ruiz, 20; Montesinos Saura, 13; Mora Siera, 25; Navarro Palmer, 15; Navarro Pastor y Nicolau Bajaguer, 10; Oltra Vela, 35; Ortega Barberá (A), 20; Ortega Barberá (H), 17; Padilla Mera, 15; Pérez Ramirez, 20; Ramón Muñoz, 28; Refasco y de la Puente, 20; Ridauro Genovés, 8; Plaza Sanchis, 20. Maestras. Doña Manuela Ibáñez, 25; Doña Ana María Ibars, 35; Doña Emilia Ibarra, 43; Doña Concepción Lázaro, 25; Doña Antonia López de León, 40; Doña María Anto-

nia López, 15; Doña Rosa Lácer, 20; Doña Hermenegilda Linares, 26; Doña María Lloret, 11; Doña Josefa Luch, 24; Doña Mercedes Martí, 20; Doña Carmen Mejias, 18; Doña Amelia Miguel, 27; Doña Carolina Mira y Doña Teresa Molina, 21; Doña Amparo Molina, 37; Doña María Morsió, 35; Doña Carmen Muriach, 10; Doña Aurora Navarro y Doña María Navarro Ferré, 40. Convocatoria. Se ha fijado en el tablón de anuncios de la Universidad el siguiente: "Se pone en conocimiento de las señoras opositoras, que el último ejercicio escrito de estas oposiciones se verificará a las dos de la tarde del día catorce (14), en el Paraninfo de esta Universidad. Valencia 11 de Mayo de 1914.—El presidente, E. Stocker."

Militares

Reclutas dados de alta. Ayer fueron dados de alta los reclutas del regimiento de caballería de Victoriu Eugenia.

En la playa de la Malvarrosa practicaron diversos ejercicios ante el capitán general Sr. Molins, a quien acompañaba el general de la división Sr. Orozco. Después del regimiento, llevando a su frente al señor capitán general, regresó a la ciudad recorriendo la plaza del Príncipe Alfonso, calles del Pintor Sorolla, Barcas, San Francisco, Sangre, San Vicente, Paz a la plaza de Tetuán, en donde desfiló ante el Sr. Molins, y regresó al cuartel. A comparecer. En la secretaría del Gobierno militar deben presentarse los señores siguientes: José Alonso Gil, Angel Aparicio Pascual, María Pérez Moragón, Vicente Gisbert, José Morón Pasión, Manuel Ibáñez Roig, Angel Jiménez Sánchez, Francisco Carlos Castelló, Juan Fandos Torres, Antonio Xasó Gomar, Enrique Beltrán Nebot, Tomás Bolívar Torralba, Antonio García Fornes, Luis Izquierdo Edo, Francisco Ibars Vives, Luis Calatayud Martínez, José Llobregat Berbets, Vicente Martínez Martínez, Francisco Alcolea Llopis, Vicente Marcos Casan, Vicente Traver Fabregat, Juan Feure Fusate, Juan Tena Pina, José Furió Prats, Antonio Cubells Saracil, doña Teresa Martínez Felardo, Manuel Navarro Tello, Antonio Izquierdo Torres y Manuel Monleón Traver.

Sociedad de Aguas

minero-medicinales La Salud

Se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el 17 del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio social, con el fin de nombrar el nuevo Consejo de administración, de conformidad con lo acordado en la anterior junta de 9 de Febrero y dar cuenta de las gestiones practicadas hasta la fecha. Oteniente 10 Mayo 1914.—El presidente dimisionario, Ramón Casanova.

Señoras: Esta temporada más que nunca hay que visitar la famosa Trastienda de El Cid; hay un verdadero arsenal de artículos de gran novedad en calidades desde la más económica hasta las más selectas, y todas ellas a precios verdaderamente sin competencia.

Blusas y sayas confeccionadas, inmenso surtido a precios muy económicos en la Trastienda de El Cid. Plaza de San Francisco, 10

GRAN FOTOGRAFIA

"La Valenciana" Adresadors: núm. 27

Se ha hecho cargo de esta antigua fotografía reformandola completamente y poniendola en condiciones de ser una de las mejores de Valencia. Ampliaciones hasta tamaño natural con papel inalterable y reproducciones. Se trata en el mismo principal, donde el cliente podrá elegir su gusto más completo. Precios sin competencia. Prontitud en los encargos.

IMPORTANTE

Para hacer desaparecer las CANAS úsease como última perfección el muy acreditado Aceite Vegetal-Mexicano, el que por sus positivos resultados ostenta el Grand Prix, Cruces y Medallas de oro. Devuélvase los cabellos blancos su color natural. Se usa con las mismas manos, como cualquier brillantina. Se vende en todas las perfumerías. Para prospectos y detalles, escriban al autor, Apartado 316, Barcelona

Café Restaurant del Circulo Central Legitimista

Menú para cubierto de 2 pesetas. Paella a la valenciana. Sesos a la bordaleasa. Pescado frito. Bifeack con patatas salteadas. Helado o fresas, pan y media botella de vino.

Don Jaime "El Conquistador"

Paquetería Mercería y Novedades. José María Micó. Se han recibido grandes remesas de bordados, puntillas y cintas de varias clases. Grandes surtidos en artículos de novedad, en géneros de punto, perfumería, etc., que el público encontrará a precios de fábrica. Plaza de Santa Catalina, núms. 4 y 5

Lo que son las cosas

—(Qué tal, D. Simplicio! Cuánto tiempo sin verlo. —Ya ve V. D. Apolinar, cada día peor con este declinamiento que apenas me permite salir de casa. —El cuidado en la elección de los alimentos, amigo D. Simplicio, y principalmente el pan, que es el más expuesto a mistificaciones es lo que me ha puesto a mí en el estado que me ve de buena salud y pondrá a V. si sigue mi ejemplo. —En verdad, querido D. Apolinar, que le encuentro a V. cambiado, ¿y qué pan es ese que obra tales prodigios? —El pan de Ternel que venden en la calle de Don Juan de Austria, 40; Platerías, 14, y Jerusalén, 7; príbebo V. y me dará las gracias. —Se las doy ya, porque voy a comprarlo en seguida. Adios. —Adios. Se ha inaugurado el nuevo establecimiento

PETIT LHARDY

situado en la calle del Arzobispo Mayor, número 13 (frente a la Normal). Cubiertos desde 1'50 pesetas, y a la carta. Vinos y liciores de las mejores marcas.

Pozos artesianos

Se construyen para riego y uso doméstico a todas profundidades y a precios convencionales. Vicente Escrivá Andreu. Calle Hormo San Juan, n.º 23. ALCIRA

Clinica del Dr. Morell

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer. Curación rápida de la blenorragia, con la vacunación específica y la diatermia. Método infensivo e indoloro. Vacunación con anticuerpos silfíticos. Tratamiento especial del cáncer y toda clase de tumores por la termopuntura y sueros. Todos los días de diez a una Colón, 42, principal

El Siglo Industrial

Más barato que nadie. Gran surtido en calzado de todas clases y precios. Especial de la casa en el de caballero y señora. a 9'75. Píjarse bien: TAPINERIA, 21 y 23

T. Garrigues

Especialista en ENFERMEDADES DE LOS OJOS. VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA. CONSULTA: De 10 a 1. Plaza de Castelar, 24.—ALCIRA

Para las margaritas

Taller de modistas que se ha abierto ahora expuesto para sus amigas, dispuesta a servirles muy esmerada y económicamente. Para la primera Comunión, trajes para niñas que llaman la atención, y toda clase de trajes para señoras, guardapolvos y beberos para colegiales, etcétera. Calle Encarnación, número 18, Valencia.

RADIUM RADIUM RADIUM
REUMA: GOTA: ARTRITISMO
Tratamiento por la EMANACION DEL RADIUM. Emanatorios intensivos modelos alemán Loewental e italiano-español Bertoloti-Calatayud, los primeros instalados en Valencia. TRES SESIONES DIARIAS. INSTITUTO-CALATAYUD DE ELECTRICIDAD MEDICA. Establecimiento de primer orden, el mejor de España entre los de su clase, uno de los mejores del mundo. CIRILO AMORÓS. 31

Gobierno civil

Pedrisco en Ayora

El señor gobernador recibió anoche un telegrama del alcalde de Ayora, quien le comunicaba que sobre aquella población y su término había descargado por la tarde un horroroso pedrisco que había destruido por completo las cosechas...

Respecto del patio central, se considera como una servidumbre de no levantar más alto, establecida sobre cada solar en beneficio de los cinco restantes, la cual ha quedado extinguida por confusión de derechos.

Se añade además que el Ayuntamiento enajenó los solares como persona jurídica, parcelando el terreno e imponiendo la condición del patio central con el fin de avaluar más dichos solares.

:: Sesión del :: Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Abierta la sesión a las cinco por el alcalde presidente, son aprobados casi todos los dictámenes que comprende el orden del día en votación ordinaria y sin discusión.

Entre ellos merecen especial mención por su mayor interés general, los siguientes: Aprobar el informe favorable al proyecto de la Compañía de tranvías de un aparcadero en la calle de San Vicente para la línea de Catarroja.

Imponer al contratista de la limpieza una indemnización por faltas en el servicio. Conceder varias licencias para realizar obras e instalar motores.

Conceder un plazo de quince días a los herederos de D. Joaquín Payá para reparar los desperfectos del asfaltado en el andén izquierdo del camino del Grao.

Desestimar por falta de consignación las peticiones de la Asociación Valenciana de Caridad y Casa del Pueblo de que se restablezcan los teléfonos.

Desestimar por falta de consignación las peticiones de la Asociación Valenciana de Caridad y Casa del Pueblo de que se restablezcan los teléfonos.

Desestimar por falta de consignación las peticiones de la Asociación Valenciana de Caridad y Casa del Pueblo de que se restablezcan los teléfonos.

Desestimar por falta de consignación las peticiones de la Asociación Valenciana de Caridad y Casa del Pueblo de que se restablezcan los teléfonos.

Desestimar por falta de consignación las peticiones de la Asociación Valenciana de Caridad y Casa del Pueblo de que se restablezcan los teléfonos.

Desestimar por falta de consignación las peticiones de la Asociación Valenciana de Caridad y Casa del Pueblo de que se restablezcan los teléfonos.

Desestimar por falta de consignación las peticiones de la Asociación Valenciana de Caridad y Casa del Pueblo de que se restablezcan los teléfonos.

Apoya estas peticiones el Sr. Polo. Los Sres. Prieto y marqués de Lanera, presidente de la comisión de Fiestas, se muestran conformes con que se acceda a la cesión de la Banda, pero no a la de las rocas, y así se acuerda con la adición propuesta por el Sr. Polo de que se le quite a la Alcaldía para que designe los concejales que hayan de representar a la Corporación en dichas fiestas.

Se acuerda igualmente ceder la Banda municipal para el festival que a beneficio del Montepío de la Asociación de ferrocarrilios se celebrará el día 16 del actual.

También se acuerda, a petición del señor Guillén Rodríguez de Cepeda, ceder dicha Banda para la procesión que ha de celebrarse el último día del triduo a Santa Teresa de Jesús en las fiestas de su centenario.

El Sr. Criado hace notar que en votación ordinaria se ha aprobado el dictamen número 5 del orden del día por el que se fija la fecha de 1.º de Septiembre último, desde la cual ha de percibir intereses de la cantidad que se le adeuda la marquesa de Valero de Palma, próxima pariente del concejal Sr. Lassala, por lo cual es nulo dicho acuerdo, que debe adoptarse en votación secreta.

El Sr. Jiménez Valdivieso, en su voto particular, insiste en que establecido un precepto por el Ayuntamiento en sus Ordenanzas y estando vigente, rige ese acuerdo, aún cuando no se haya aplicado.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Apoya estas peticiones el Sr. Polo. Los Sres. Prieto y marqués de Lanera, presidente de la comisión de Fiestas, se muestran conformes con que se acceda a la cesión de la Banda, pero no a la de las rocas, y así se acuerda con la adición propuesta por el Sr. Polo de que se le quite a la Alcaldía para que designe los concejales que hayan de representar a la Corporación en dichas fiestas.

Se acuerda igualmente ceder la Banda municipal para el festival que a beneficio del Montepío de la Asociación de ferrocarrilios se celebrará el día 16 del actual.

También se acuerda, a petición del señor Guillén Rodríguez de Cepeda, ceder dicha Banda para la procesión que ha de celebrarse el último día del triduo a Santa Teresa de Jesús en las fiestas de su centenario.

El Sr. Criado hace notar que en votación ordinaria se ha aprobado el dictamen número 5 del orden del día por el que se fija la fecha de 1.º de Septiembre último, desde la cual ha de percibir intereses de la cantidad que se le adeuda la marquesa de Valero de Palma, próxima pariente del concejal Sr. Lassala, por lo cual es nulo dicho acuerdo, que debe adoptarse en votación secreta.

El Sr. Jiménez Valdivieso, en su voto particular, insiste en que establecido un precepto por el Ayuntamiento en sus Ordenanzas y estando vigente, rige ese acuerdo, aún cuando no se haya aplicado.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Apoya estas peticiones el Sr. Polo. Los Sres. Prieto y marqués de Lanera, presidente de la comisión de Fiestas, se muestran conformes con que se acceda a la cesión de la Banda, pero no a la de las rocas, y así se acuerda con la adición propuesta por el Sr. Polo de que se le quite a la Alcaldía para que designe los concejales que hayan de representar a la Corporación en dichas fiestas.

Se acuerda igualmente ceder la Banda municipal para el festival que a beneficio del Montepío de la Asociación de ferrocarrilios se celebrará el día 16 del actual.

También se acuerda, a petición del señor Guillén Rodríguez de Cepeda, ceder dicha Banda para la procesión que ha de celebrarse el último día del triduo a Santa Teresa de Jesús en las fiestas de su centenario.

El Sr. Criado hace notar que en votación ordinaria se ha aprobado el dictamen número 5 del orden del día por el que se fija la fecha de 1.º de Septiembre último, desde la cual ha de percibir intereses de la cantidad que se le adeuda la marquesa de Valero de Palma, próxima pariente del concejal Sr. Lassala, por lo cual es nulo dicho acuerdo, que debe adoptarse en votación secreta.

El Sr. Jiménez Valdivieso, en su voto particular, insiste en que establecido un precepto por el Ayuntamiento en sus Ordenanzas y estando vigente, rige ese acuerdo, aún cuando no se haya aplicado.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Apoya estas peticiones el Sr. Polo. Los Sres. Prieto y marqués de Lanera, presidente de la comisión de Fiestas, se muestran conformes con que se acceda a la cesión de la Banda, pero no a la de las rocas, y así se acuerda con la adición propuesta por el Sr. Polo de que se le quite a la Alcaldía para que designe los concejales que hayan de representar a la Corporación en dichas fiestas.

Se acuerda igualmente ceder la Banda municipal para el festival que a beneficio del Montepío de la Asociación de ferrocarrilios se celebrará el día 16 del actual.

También se acuerda, a petición del señor Guillén Rodríguez de Cepeda, ceder dicha Banda para la procesión que ha de celebrarse el último día del triduo a Santa Teresa de Jesús en las fiestas de su centenario.

El Sr. Criado hace notar que en votación ordinaria se ha aprobado el dictamen número 5 del orden del día por el que se fija la fecha de 1.º de Septiembre último, desde la cual ha de percibir intereses de la cantidad que se le adeuda la marquesa de Valero de Palma, próxima pariente del concejal Sr. Lassala, por lo cual es nulo dicho acuerdo, que debe adoptarse en votación secreta.

El Sr. Jiménez Valdivieso, en su voto particular, insiste en que establecido un precepto por el Ayuntamiento en sus Ordenanzas y estando vigente, rige ese acuerdo, aún cuando no se haya aplicado.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Entiende que la condición de establecer un patio central la imponga el Ayuntamiento como Corporación administrativa y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Ayuntamiento

Ordenación de pagos. Ayer hizo el señor alcalde los siguientes señalamientos de pago: Intereses del empréstito de saneamiento de Pueblo Nuevo del Mar, 257,497,78 pesetas; nómina del personal de Mercados, 2.942,29; ídem servicio fúnebre, 1.427,08; ídem Cementerios, 1.826,68; ídem jefes de la Guardia municipal, 416,58; ídem personal del Depósito municipal, 391,41; ídem guardas de la Albufera, 651; ídem personal de Vigilancia nocturna, 99,16.

El veterinario municipal D. José Juan Albiñana decomisó ayer en el Mercado Central 130 kilos de pescado en mal estado.

El alcalde Sr. Maestre recibió ayer la visita de D. Enrique Bhen, el cual le ha hecho entrega de la cantidad que la infanta Paz destina a algunos de los pobres que presentaran memoriales.

Quieniendo dicho señor asociarse a la caritativa obra de su alteza, ha entregado al alcalde, en nombre propio y en el de D. Antonio Saavedra, 250 pesetas para los pobres.

El duelo marítimo

¿Quién será el amo del mar? Así en Londres como en los Circuitos marítimos de toda Inglaterra, se hacen interesantes comentarios sobre la nueva alianza, bajo la presidencia de Mr. Bolland, de dos poderosas compañías trasatlánticas alemanas: la Hamburg America y la "Norddeutscher Lloyd".

Tal alianza pone a las órdenes del gran armador alemán una flota, cuyo tonelaje pasará de dos millones de toneladas.

Después del fracaso del "Irus", del Atlántico y del de la guerra de tarifas es evidente que lo que pretende Mr. Bolland es alcanzar la supremacía del comercio marítimo.

La nueva compañía, tal como quedará constituida, será siete veces más poderosa que la muy poderosa Compañía "Comard", pero ante aquella, todos los armadores británicos están dispuestos a recoger el guante que implícitamente les lanza monsieur Bolland.

El nuevo trasatlántico alemán "Waterland", de 58.000 toneladas, saldrá del puerto de Nueva York, para realizar su primer viaje de vuelta el día 26 de Mayo, fecha de salida del mismo puerto del trasatlántico inglés "Mauretania".

Esto hace pensar en que si ambos buques abandonan el puerto, casi al mismo tiempo se entablará entre ellos una verdadera lucha de velocidad.

Según se asegura, el "Waterland" ha dado en las pruebas una velocidad de 25 nudos, mientras que el "Mauretania", con sus potentes máquinas de 67.000 caballo, puede alcanzar hasta los 26, siendo su tonelaje de 35.000 toneladas.

Así en Inglaterra como en Alemania, la Marina mercante está resuelta a no ceder, sino después de ser vencida en lucha encarnizada, la supremacía del comercio en todos los mares.

JEREZ EN VALENCIA. Gran variedad en vinos de Jerez secos y dulces, desde 5 reales hasta 24 la botella. Armero y Martínez Ymbert. Pascual y Genis, 13, Valencia.

De sol.—A ptas. 1100, caja de 10 kilos. En Hidalgo.—De hebillas y raciones Imperiales a ptas. 100, grano reviso, a 1100, cajas de 10 kilos. PATATAS.—De la huerta. a 1000, 1000. SALVADOS.—Terreños, 17,50 Canals, 1,000, 4,25, saco de 8 barchillas y todo con envase, muelle o vagón.

TRIGOS.—De la provincia.—Huerta, a pesetas 3350 los 100 kilos y a ptas. 3000 el centio, muelle o vagón. 3200 los 100 kilos sobre vagón sin envase. Extremos.—A ptas. 3150 los 100 kilos con envase. En punto de origen.

De Aragón, Guas, a 3050 pesetas. Vinos.—Pedralva, viejo, a pesetas 3 decámetro nuevo, a 275. Lira, viejo a 300; nuevo a 250. Casinos, viejo a 3, nuevo a 250.

Blancos.—Pesados en el matadero, con los gastos de costumbre para el vendedor, a Rva. 6 arroba. En el matadero, a 1000, 1000 de canal. Blanco, a 1000, 1000 de B. realona.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO.—Nitrogenadas o azoadas. Sulfato de amoníaco 20/21, a pesetas 37-00 claramida de cal 15/00, 20/00, nitrato de sosa 15/15, 37-5, nitrato de cal 13/00, 37-5; sacos de cien kilos.

Potásicas.—Sulfato de potasa 90/90 0/0, a 30/0. Cloruro de potasa 80/80, a 2, 5. Fosfat. potásica 20, a 12/25, 30, a 15/50, Kanita, a 7-5, sacos de cien kilos neto.

Sulfato de hierro en polvo y grano, a 7/5. Todo franco estación de Valencia.

El puerto. Buques fruteros. Cargando. Cymriam, Ries y C., a Bristol y Cardiff; Natalia, Arriandaga, a Liverpool; Linmere, La Roda, a Manchester; Stella, Mac-Andrews C., a Amberes; M. Schuldt, Ries y C., a London y Newcastle; E. Martini, Faulcombridge, a Liverpool; Oakmere, La Roda, a Liverpool; Stella, Ries y Compañía, a Amsterdam.

Descargando. Vicente Carsi y Samuño. Movimiento de buques. Entrados. Agliastra, de Orán, con cargo general; lancha-vapor, de Alicante, con su equipo.

Salidos. Stella, para Amsterdam, con cargo general; Agliastra, para Génova, con cargo general; Stella, para Amberes, con cargo general; E. Marcini, para Liverpool, con cargo general; Rubia, para Castellón, con su equipo; Mina-Schuldt, para Londres, con fruta.

Recaudación de la Aduana. 11 Mayo. A. oro. 1.800'00. A. mjc. 74'26. Recargo transitario mjc. 5'20. Transportes. 210'00. Multas mjc. 15'00. Sanidad. 40'00.

Rafael Pellicer. Ordenes de compra-venta de fincas, subastas, negociación de capitales. Despacho: P. MUSICO GOMIS, 6

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses. VULGO TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. MARCAS, PASTILLAS, PAQUETES, PESETAS. 1.º Chocolate de la Trapa. 14, 16 y 24 100 gramos. 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 2.º Chocolate de familia. 14 y 16 400 . 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 3.º Chocolate económico. 16 350 . 1 y 1'25.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses. VULGO TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. MARCAS, PASTILLAS, PAQUETES, PESETAS. 1.º Chocolate de la Trapa. 14, 16 y 24 100 gramos. 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 2.º Chocolate de familia. 14 y 16 400 . 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 3.º Chocolate económico. 16 350 . 1 y 1'25.

LOTERIA NACIONAL LISTA GENERAL recibida por telégrafo, salvo error de transmisión de los números premiados en el sorteo celebrado el 11 de Mayo 1914

Table with columns for Dec., Cent., 3 m., 6 m., 9 m., 11 m., 12 m., 13 m., 14 m., 15 m., 16 m., 17 m., 18 m., 19 m., 20 m., 21 m., 22 m., 23 m., 24 m., 25 m., 26 m., 27 m., 28 m., 29 m., 30 m. and corresponding winning numbers.

Nuestro regalo

Fundado nuestro periódico por el entusiasmo y desprendimiento de los tradicionalistas valencianos para propagar las ideas católico-monárquicas y servir al público un diario que su sana lectura reuniese todos los elementos modernos de información y de atracción, nos hemos fijado desde luego en que uno de los medios que más contribuyen al fomento y difusión de la Prensa liberal, sectaria o indiferente, son los concursos, regalos y sorteos.

DIARIO DE VALENCIA ha querido también imitar esta manera de difundir su lectura, y a los numerosos que lleva realizados añade hoy el del

regalo de un hermoso chalet en los alrededores de la capital

Nuestro deseo sería regalar, no un chalet, sino un palacio; pero esto no nos es posible y excede del límite de nuestras fuerzas.

Lo que nosotros ofrecemos es una preciosa casita de campo, edificada de planta y completamente nueva, apta para que viva en ella, con toda comodidad, una familia.

Hemos escogido esta clase de construcción porque es la que mejor puede convenir a la generalidad de nuestros lectores, que son por lo regular personas de mediana o modesta posición social y económica. De este modo puede servir lo mismo para veranear que para que se viva en ella todo el año sin necesidad de abandonar las ocupaciones de la capital.

Claro es que estas razones no son aplicables a nuestros lectores y suscritores de fuera de Valencia; pero como

la casa tendrá un valor efectivo de más de cinco mil pesetas

ya se comprende que si toca a alguno de ellos no podrá quejarse tampoco de la esplendidez del regalo.

No publicamos desde luego el plano y la fachada de la casa porque, en primer lugar, queremos ver el resultado aproximado del concurso, pues si corresponde a nuestras esperanzas mejoraremos el regalo en proporción al aumento de suscritores y lectores, y en segundo lugar porque esperamos que nos ayuden algunos amigos entusiastas. Si conseguimos, por ejemplo, que se nos regale el solar, el importe calculado para el mismo lo emplearemos en mejorar las condiciones del chalet.

Afirmamos que de todos modos el regalo tendrá siempre un valor superior a cinco mil pesetas.

Escogeremos para situar la casa un punto cercano a Valencia y que no esté aislado: la Malvarrosa, Benimámet, Benicarló, o algún otro poblado de los alrededores.

La casa tendrá toda clase de comodidades y atractivos, y el sorteo lo celebraremos en la primera quincena de Marzo, para hacer entrega del chalet el día de San José, aniversario de la fundación del DIARIO y día dedicado al Santo Patriarca, bajo cuyos auspicios y protección pusimos esta casa. Ese día, y después de bendecido, entregaremos solemnemente las llaves de chalet a su nuevo propietario y celebraremos la gran fiesta de DIARIO DE VALENCIA.

Entiéndase que los gastos de escritura y demás que ocasionen serán todos, absolutamente todos, de cuenta nuestra, de modo que el que resulte agraciado con el regalo

no tendrá que sacar ni un solo céntimo del bolsillo para convertirse en propietario.

He aquí las condiciones en que hacemos este regalo:

- Desde el día 1.º de Junio próximo, hasta el último día de Febrero de 1915, publicaremos diariamente un cupón. La serie de los treinta o treinta y un cupones correspondientes a cada mes natural, será canjeada oportunamente por un billete para el sorteo del chalet.
- Al pagar el recibo los actuales suscritores se les entregará un billete por cada mes que se abone. Los que tengan pagado un trimestre, un semestre o un año, recibirán al pagar otro plazo tantos billetes como meses comprenda el último recibo que tengan ya abonado.
- Los suscritores que reciben el periódico por medio de paquete podrán recoger, igualmente que los suscritores directos, un billete por mes; pero deberán recogerlo directamente en la Administración, mediante un vale que se les entregará por conducto del paquetero repartidor.
- Todo nuevo suscriptor recibirá, al abonar el importe de la suscripción, dos billetes por el recibo de un mes; ocho por el de tres meses, veinte por el de medio año y cincuenta por el del año completo. Igual beneficio disfrutarán los suscritores actuales que abonen por anticipado sus suscripciones.
- Es indispensable, con respecto a los suscritores antiguos y a los paqueteros, el hallarse por completo al corriente en el pago de la suscripción.
- En el sorteo entrarán única y exclusivamente los números que se entreguen por el procedimiento antes indicado, pero nos reservamos el primer millar para repartirlos a los aislados y personas pobres de nuestra particular devoción.
- El sorteo se verificará ante notario en el día del mes de Marzo próximo que oportunamente se designará. Los billetes comenzarán a expedirse desde el día 1.º del mes de Junio.
- Cualquier aclaración o modificación a estas bases que hubiese necesidad de hacer, será publicada en las columnas del DIARIO.

Esperamos que nuestros favorecedores nos ayudarán en nuestra empresa para que la suscripción y el regalo sean un nuevo éxito que añadir a los que lleva ya conquistados en su corta, pero fecunda vida, nuestro muy querido DIARIO DE VALENCIA.

Congreso Nacional de Terciarios Franciscanos

Madrid, 16 al 20 de Mayo

Junta regional de Valencia

Ha recibido ya esta Junta el programa oficial del Congreso, que copiamos a continuación, aunque se repartirá a los viajeros al marchar en el tren, porque dicho programa es la autorización para la entrada a los actos del Congreso.

Día 16.—A las cinco y media, sesión inaugural del Congreso, con el canto del Veni Creator, Salve Sancto Pater, rezo de la Corona Franciscana, discurso por el Excmo. Sr. Dr. D. Remigio Gandasegui, Obispo de Ciudad Real, electo de Segovia, bendición con el Santísimo, finalizando con el "Himno del Congreso".

A las diez y media de la noche solemne Vigilia de adoración, con asistencia de los Terciarios adoradores de Madrid y provincias y sermón por el Sr. D. Tomás Guillén, de la V. O. T. de Bilbao.

Día 17.—A las cuatro y media terminará la Vigilia con Misa de Comunión que celebrará el Ilmo. P. Celestino Ibáñez, Vicario Apostólico de la China.

A las nueve reunión de secciones. A las diez y media discursos por don Francisco González Rojas y Rvdo. P. José Moya, terminando con la Bendición del Santísimo.

A las cuatro de la tarde, asamblea general, en la que serán leídas las conclusiones aprobadas por la mañana y harán uso de la palabra los Sres. D. Manuel Lago, Obispo de Osuna; D. Rafael Marín Lázaro y D. Manuel Senante, diputados a Cortes, y D. Cesáreo Abellán, Magistral de Lugo, terminando con el "Himno del Congreso".

Día 18.—A las siete Misa de Comunión para los Terciarios en las iglesias de San Fermín de los Navarros y de Jesús, celebrándola, respectivamente, los excelentísimos señores Fray Francisco Cervera, Obispo de Marruecos, y Fray Luis Amigó, Obispo de Segorbe.

A las nueve reunión de secciones y de señoras, en las que hablarán la señorita María Echarri y la señora marquesa de Unzá del Valle.

A las diez y media discursos por el señor D. Manuel Simó, diputado a Cortes, y el Rvdo. P. Melchor de Benisa.

A las cuatro de la tarde asamblea general, en la que serán leídas las conclusiones aprobadas por la mañana, y pronunciarán discursos los Sres. D. Amando Castroviejo, profesor de la Universidad de Santiago; D. Narciso Estenaga, Arcediano de Toledo, y D. Juan Vázquez de Mella, diputado a Cortes.

Día 19.—A las siete y media Misa de Comunión en San Francisco el Grande, que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

A las diez Misa de Pontifical, en la que oficiará el excelentísimo Monseñor don Francisco Ragonessi, Nuncio de Su Santidad, y predicará el excelentísimo señor D. Jaime Cardona, Obispo de Sión.

A las cinco de la tarde será la clausura del Congreso, con solemne procesión que saldrá de la parroquia de Santa Cruz y seguirá por la plaza y calle Mayor y la de Bailén, terminando en San Francisco el Grande, en donde serán leídas las conclusiones aprobadas; pronunciará el discurso final el excelentísimo señor doctor D. Luis Calpena y dará el señor Nuncio la Bendición Papal, finalizando con el "Himno del Congreso".

Día 20.—Peregrinación a El Escorial, en cuya iglesia habrá solemne fiesta a las diez y media.

Por la tarde visita al Monasterio, y si queda tiempo, breve función religiosa.

Las ponencias están a cargo del muy ilustre P. Torcuato Fernández y Jerónimo de Fitero, las de la primera sección; de D. José Climent y D. Antonio Cuesta, las de la segunda, y del reverendo Padre Fidel de Alcira, P. Esteban Blanco, don Gabriel Palmer y Dr. Estévez, médico del Hospital de San Francisco, las de la tercera.

El asunto de la licencia para edificar sobre los solares de San Gregorio y la forma de plantearse en la sesión del Ayuntamiento la discusión sobre su dictamen, dió lugar a que apareciese dividida la mayoría de la coalición.

Aunque la cuestión es secundaria, y además se trata de un asunto que se presta a varias apreciaciones, y los concejales son libres de opinar en cuestiones administrativas, es lamentable lo ocurrido, no por lo que se opine en sí, sino por el partido que nuestros enemigos pretenderán sacar de este hecho sin importancia.

El tiempo. Las altas presiones se extienden desde el Atlántico (Horia 775.4 milímetros), hacia el Noroeste de nuestra Península. Se debilita y aleja hacia Oriente la borrasca del Mediterráneo (Roma 758.4 milímetros). Baja de nuevo el barómetro en España y Francia, lo cual da inseguridad al buen tiempo reinante, manteniéndose en sus líneas generales la disposición atmosférica favorable a nueva deflación de la categoría M. (Marítima), o al régimen tormentoso.

Datos completos de lluvias de los días 8 y 9: Denia, 70 milímetros; Jalance (Pico), 43; Buñol (Moratillas), 42.1; Porta-Ceili (Casa núm. 1), 39.1; Jarafuel (Juan Navarro), 34.4; Cati, 37.5; Callosa de Ensarriá, 36.5; Buñol (Venta Molina), 36; Jarafuel (Rincones), 31; Porta-Ceili (casa núm. 4), 29.5; Jarafuel (Campillo), 28.5; Jarafuel (Peral), 26.6; Anna, 21.2; Jávea, 20.2; Onteniente (Presencia), 19; Alberique, 15.2; Montroy, 16; Onteniente (Ponza), 15; Albulera (casa núm. 4), 14.2; Montserrat, 14; Onteniente (Gamellóns) y Benitjar (Planicies), 11.6; Castellón de Rugat, 10.6; Albulera (casa núm. 1) y Onteniente, 10; Agres (Convento), 9.1; Albaida (Puerto), 6.5; Alcoy y Albaida, 6; Albaida (Cipreret), 5.6; Alcira, 5.5, y Orihuela, 1.2.

Más datos parciales: Agres (Verdecho), 8.4; Jativa, 1.5; Ayora, 0.8.

La temperatura ha sido baja en la pasada noche, registrándose la menor en el mediodía de Francia (Perpiñán 1º sobre cero). En España 2º en Burgos y Teruel y 4º Albacete.

Aviós marítimos.—Vientos variables con preferencia de los rumbos del N. en el Atlántico y Mediterráneo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Los que sufran reuma, gota, parálisis neurósica, neuralgias, afecciones cardíacas e infartos ulcerales, lean hoy en la sección de anuncios "Conquistas de la ciencia", insertado en la última plana.

Han tomado posesión los Presbíteros D. Salvador Malé y Chova y el doctor D. Manuel Llorens, respectivamente, del Curato de Castellón de Rugat y de un Beneficio de la parroquia Iglesia de los Santos Juanes y de esta capital.

Reciban nuestra sincera felicitación. Se encuentra entre nosotros el senador por Barcelona nuestro querido amigo particular D. Leoncio Soler y March.

La ilustre y antiquísima Cofradía de Santa Rita de Casia, de la iglesia parroquial de Santa Catalina y San Agustín, celebrará del 26 al 24 del actual el solemne novenario que dedica anualmente en honor de tan esclarecida y popular Santa, siendo el encargado de los sermones, así como del panegírico, que será en la fiesta del día 22, el infatigable y elocuente señor D. Enrique Sanchis, Párroco de Santo Tomás.

La antigüedad de estos cultos por una parte, pues proceden del convento de Agustinos, que estaba allí establecido, y las gracias espirituales con que están enriquecidos, son suficientes motivos para que los devotos valencianos no olviden a la Santa Viuda y extiendan su devoción entre sus respectivas familias.

El celoso director de la Cofradía, nuestro particular amigo Sr. Peroté, nos encarga que excitemos la piedad de los fieles para que cooperen a que este año resulten brillantes todos los expresados cultos y las Cuarenta-Horas que desde el 21 hasta el 23 se han de celebrar, y pueda en lo sucesivo ser costado un ejercicio el día 22 de cada mes.

PIPERAZINA DR. GRAU.—Cura artrísmo, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

Las señoras que sean económicas deben visitar y ver los precios de puntillas, adornos y bordados que se venden en La Señera, Gracia, 20.

Dentadura blanquísima con Pasta dentifricia Olive. Tubo, una peseta.

La Comisión provincial ha sido convocada para constituirse el jueves, bajo la presidencia del señor gobernador.

El mejor laxante. GRAINS DE VALS

No hay que darle vueltas. En la perfumería Selecta Lillo, calle de la Paz, 24, es donde venden todos los artículos mejores y más baratos.

Hemos tenido el gusto de saber que la acreditada costurera artística de doña Anita Miró, debido a requerimientos de su distinguida clientela, se ha trasladado a la calle de la Paz, 35, duplicado, donde encontrarán las señoras lo más selecto de la gran moda en fabricación de corsés modelos de París. La maestría y el sumo arte con que confecciona los corsés doña Anita Miró son garantía del creciente éxito de su casa.

Es reconstruyente gratísimo que supera el aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones el Lactolactosofato del Dr. Pérez López. Serranos, número 4, terracia. No lo olviden las madres.

Enfermos del estómago, ¿queréis la salud? ¿Queréis hacer buenas digestiones? Tomad el Gastrólito del Dr. Greus, que no tiene rival. Farmacia frente a la calle de Zaragoza.

Teatro lleno, ovaciones continuadas, infinito número de corbeilles, lluvia de flores, etc., etc. Este milagro pudo realizarlo solamente la tiplé señorita Ivanisi al solo anuncio de la función en su honor.

Hay que hacer constar que difícilmente se hallará una intérprete tan notable de la opereta "Eva" entre todas las compañías del mundo, ni un conjunto tan acertado como el de esta extraordinaria compañía.

Tanto en el aria del acto primero, como en el precioso dúo con el señor Borghese, fué estrepitosamente aplaudida, reproduciéndose los aplausos al terminar "La canción del vagabundo", del maestro Serrano, y la jota del "Trust de los tenorios", que cantó de modo irreprochable, siendo admirablemente acompañada por la orquesta-órgano que dirige el eminente Belleza.

Las entusiastas ovaciones con que el público obsequió a la señorita Ivanisi, así como las flores de nuestros renombrados jardines que se le entregaron, debieron convencer a la tiplé de que el público valenciano sabe apreciar el arte verdadero y se rinde ante la hermosura de las bellas italianas.

A petición de numeroso público, la empresa Caramba, atendiendo los ruegos del mismo, ha dispuesto ampliar las funciones por tres días más, cantándose esta noche por única vez la hermosa y popular opereta de Leo Fall, "Princesita de dollari", creación de esta compañía, y en la que toma parte la notable soprano señorita Ivanisi.

Con motivo de poder montar el magnífico decorado del apropiado de costumbres árabes, "El sultán de Marruecos", que se estrenará mañana, y dar descanso a la compañía, hoy no habrá función. Dicha obra es el mayor éxito de la compañía Les Arturs, y se presenta espléndidamente vestida con auténticos y valiosos trajes.

El robo del millón es una cinta de amor y de interés; de sorpresas y gran vigor dramático, aunque sin crímenes ni riñas sangrientas, que subyuga desde el principio y al final obliga a aplaudir al público con gran entusiasmo. No sólo la trama interesa y sorprende, sino que en el desarrollo de la misma se pueden contemplar al mismo tiempo que una interpretación maravillosa, interiores elegantísimos, grandes fábricas y paisajes bellísimos en los que es única Alemania.

Hoy se repite tan grandiosa cinta y se da la última proyección de la incomparable comedia "Su alteza", creación maravillosa de Henry Porten, y además se estrenarán dos cintas más: "La rosa azul", de 910 metros, y "El gato travieso", de Ambrosio.

En atención a lo avanzado de la temporada, la función comenzará a las seis en punto, durante la sesión permanente hasta las doce y media.

El programa que presentaba ayer este salón dió motivo a que se llenara en todas las sesiones. "El arma de un cobarde" gustó mucho y el público salió satisfechísimo.

Hoy se repite dicha cinta, juntamente con dos películas más, que indudablemente gustarán mucho.

Para mañana prepara la empresa una gran película, lo más notable que en el día se conoce: "El caballero de Casarroja", de 2,500 metros.

"La dama de Monsoreau" El éxito que obtuvo ayer el estreno de esta interesantísima película, corrobora cuanto de ella dijimos. La riqueza de su arte es mucha, ya que es menísimo lograr hacer vivir una época tan lejana cual esta bella obra histórica, en la que resurge la galanura de aquella estirpe de caballeros de capa y espada.

Un nuevo aderto de la empresa de este salón y un nuevo sacrificio, por presentar al público obra tan selectísima a precios corrientes.

La alegría de los niños El Sr. Regües dió ayer otra prueba de la bondad de su corazón, ofreciendo la función de las cuatro a los niños y niñas de la Casa de la Misericordia, Beneficencia, Asilo Romero, Protectora de los niños y Colegio de San Vicente Ferrer. Asistieron 1.400 asilados, que disfrutaron lo indecible ante los arriesgados ejercicios y piñuetas y entradas cómicas.

Los artistas trabajaron desinteresadamente, por simpatía a las pobres criaturas. La Banda municipal interpretó selectas composiciones y merced al desprendimiento de D. Ramón Peris y de otras caritativas personas, los niños fueron obsequiados con caramelos y pasteles.

Los pobrecitos niños, con sus vivas entusiastas al Sr. Regües, dieron patentes muestras de lo satisfechos que habían quedado y de lo agradecidos que son.

Reciba el Sr. Regües, los artistas y cuantas almas caritativas contribuyeron al festival de ayer tarde, nuestra más cordial felicitación.

A las señoras. Sábanas para cama de matrimonio, confeccionadas, desde 2 pesetas en adelante. Una pieza de Llançostera, dos grilletes verdad, por 11 pesetas. Tienda de Los Gatos. Plaza Mercado, 85 y 85.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

BAÑOS DEL TURIA Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 9. Princesita de Dollari.

Gran TEATRO Cine APOLO

SESION PERMANENTE DE SEIS TARDE A DOCE Y MEDIA NOCHE HOY : ESTRENOS : HOY LA ROSA AZUL 910 metros EL GATO TRAVIESO 910 metros ULTIMAS DE LOS EXITOS INMENSOS SU ALTEZA (POR HENRY PORTEN) EL ROBO DE UN MILLON 910 metros

MAÑANA : MODA SELECTA : MAÑANA

Salón Cine Romea

Calle San Vicente, 106

PROGRAMA PARA HOY Empezará la sesión con una bonita comedia. Repetición de la sensacional película de 1.100 metros, dividida en tres partes: El arma de un cobarde Para mañana gran acontecimiento: El caballero de Casarroja Sesiones desde las 4 a 12:30 noche.

Cine EL CID

Programa extraordinario Grandioso éxito de la película histórica-artística de la marca Eclair, dividida en SEIS PARTES: La dama de Monsoreau bellísima narración gráfica de aventuras de amor. La dama de Monsoreau episodio histórico del reinado de Enrique III de Francia. ¡Éxito! - HOY - ¡Éxito! A precios corrientes

Circo Regües

PROGRAMA PARA HOY A las 9:45 tarde.—MODA ARISTOCRÁTICA Debut de MR. COWNYS, el hombre que anda con la cabeza, y MISS ELSA. Debut de los THE GUSTINOS. A las 9:30 noche.—SESION SELECTA. A las 11 noche.—SESION ESPECIAL. Debut de MR. COWNYS, el hombre que anda con la cabeza, y MISS ELSA. Debut de los burrias THE GUSTINOS.

Al cerrar

(POR TELEBORAO) Madrid, 12

Deschanel en España Algeciras.—Ha marchado a Madrid en el expreso el presidente del Congreso francés, Sr. Deschanel. Ha llegado esta madrugada a bordo del vapor "Cosmos", procedente de Tángier.

Retraso y protestas Algeciras.—A causa del retraso sufrido por el correo de Africa, los viajeros que en él venían no han podido tomar el expreso de Madrid. Con tal motivo han formulado grandes protestas.

Huelguistas sustituidos Cádiz.—A consecuencia de la huelga de los marinos mercantes no ha podido zarpar el vapor "Hespérides", correo de Canarias. Se asegura que con el objeto de no interrumpir el servicio será tripulado por marinos de la Armada.

Salida del "Montserrat" Barcelona.—Ha zarpado para América el vapor "Montserrat". La mayoría de los tripulantes son esquirols. Los huelguistas, ocupando varias lanchas, se han acercado al vapor y han intentado una pila.

Protesta de los marinos Barcelona.—Una comisión de la Sociedad La Naval ha formulado ante el gobernador una enérgica protesta contra la salida del "Montserrat" tripulado por esquirols. El gobernador ha lamentado el hecho, afirmando que en todas las huelgas siempre intervienen esquirols, siendo de difícil solución resolver los conflictos que se originan.

Boicot a la Trasatlántica Barcelona.—Una comisión de marinos huelguistas ha notificado el boicot a la Compañía Trasatlántica. En el Comité de huelguistas hay gran excitación al saberse que el Gobierno elude solucionar el conflicto.

Gestiones de los huelguistas Barcelona.—Los huelguistas han conseguido que se suspendan las operaciones de carga y descarga en el puerto. Una comisión de huelguistas ha recorrido los muelles y ha conferenciado con las dotaciones de los barcos amarrados. Esta comisión marcha a Madrid a gestionar del Gobierno su intervención en el asunto. Al regresar de Madrid se proyecta hacerle un gran recibimiento.

Adhesiones Barcelona.—En la Sociedad La Naval se reciben de varios puertos telegramas de adhesión a la huelga.

Roma

Peregrinación húngara Su Santidad ha recibido en audiencia a la peregrinación húngara. Ha agradecido el Santo Padre las pruebas de devoción de los peregrinos. Les ha dado su bendición.

El Comité Italo-español Víctor Manuel ha recibido al diputado Artoni y al caballero Aremonesi, miembros del Comité Italo-español. Víctor Manuel se ha mostrado complacido de la afectuosa acogida que han tenido en España los excursionistas italianos.

Baños del Turia

Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

Baños del Turia

Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

Baños del Turia

Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

Baños del Turia

Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

Baños del Turia

Carnicerías, 14 (junto a las Escuelas Pías) Queda abierto al público este acreditado establecimiento. Médico director, D. Adriano Gómez Ferrer. Consultas gratis.

Antes de tomar la Dentina



MADRES!

queñuelos; sin ninguna molestia, con el uso de la **Dentina Cañizares** les brotarán rápidamente fuertes y sanas dentaduras, cesándoles los vómitos, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

VENTA: Farmacias y droguerías, y en la Farmacia (abierta toda la noche) y Laboratorios químicos y de esterilización Cañizares.—Caballeros, 63, VALENCIA.
Nota. Rechácese toda dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja estuche metálico (modelo registrado), con las figuritas litografiadas de los dos niños.

Después de tomar la Dentina



Máquinas GRITZNER para coser

Maquina BOBINA CENTRAL
Solo con tocar un resorte queda en disposición de bordar o coser sin necesidad de cambiar piezas. Rectilíneas WALTER para toda clase de géneros de punto.



BICICLETAS Gritzner y Hopper
MOTOCICLETAS
Grandes existencias

Hormigol
Para impedir que suban a los árboles las hormigas y otros insectos trepadores. De venta: Guillén de Castro, 85, Valencia, y en todas las droguerías. Bote de 12 kilo, para 200 o más árboles, 2 pesetas.

Alerta y fijarse bien

Amigos jaimistas
La casa Costello, calle de la Encarnación, 18, donde tiene la exposición, tiene de guisar a nuestros lectores en entrar en toda clase de mar ullo, fantasía y retratos de la Comunion y todo tamaño con a las onas metal, pedestales, ramos, etc. etc. Se les servirán palates de todo tamaño, baratísimos; marcos y dozes para colocar el retrato de su santo augusto o Caudillo.

COMPANIA VALENCIANA de vapores correos de Africa

SERVICIO DIARIO A BARCELONA
Salida fijas todos los días a las seis de la tarde con itinerario de ida y vuelta a domicilio.

Plantel

de pimienta para la conserva
3,30 ptes. 1 ml. Se vende en Beñay, Molino del Pilar.

Canas

Quien las tiene es porque quiere; usando el **Tinte Egipcio** desaparecen inmediatamente.

Agua de azahar R. MIRALLES

La mejor que se conoce.—Está indicada por la clase médica para curar todas las enfermedades nerviosas, en las palpitaciones del corazón, convulsiones, insomnios, vómitos nerviosos, espasmos, histéricos, dolores nerviosos de cabeza y demás padecimientos análogos.—Frasco grande: 1,50 ptes.—Pequeño: Una peseta.—Depósito: Mercado, 40, Valencia.—Botica de las Estacas.

Máquina para coser y bordar BOBINA CENTRAL

Al contado, 115,50 pesetas
Esta máquina, dotada con todos los adelantos modernos, supera en calidad y resistencia a las de doble precio.

Fábrica de Ornamentos de Iglesia

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino a realce y plano.
Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado.
Géneros especiales para trajes Corales,



Antigua Zapateria del Cazador
Calle de la Carda, núm. 20
Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suelas de cañamo, tanto para campo como para pies delicados. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias exposiciones.



LUIS FARINETTI
BELLOS DE CAUCHÚ, GRABADOS, ROTULOS DE ESMALTE
Calle de la Paz, 16 VALENCIA

Conquistas de la ciencia

Las principales Clínicas del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades enemas de radio y años hidroeléctricos de Radium. Los primeros se utilizan para hacer abso de la mancha por la neoplasia pulmonar, y por la hiperplasia de la glándula mamaria.

Callicida Reus

Extirpación segura y rápida de callos, ojos de gallo, verrugas y durezas. Precio, 50 cts. caja.

Bi. lares

Se venden tres usados, en un moderno, con todos sus accesorios, en buenas condiciones de precios. A. Calabrig, San Vicente, núm. 20.

Ventas

De varias casas en las calles de la Libertad y la Marina, de Pueblo Nuevo del Mar y Orca, con muy buena renta. Para más detalles: Ramón Tor, calle del Mar, número 25, entresuelo derecha.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Novísima medicación fosforada
Fosforo orgánico de las semillas de los cereales y nuez de kola granulada.—Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

De venta: en las principales farmacias y droguerías y en la del autor **Farmacia Viuda del Dr. Aliño, plaza del Mercado, 52 (junto al estanco).-VALENCIA**

Alquileres

SE ALQUILA una buena tienda de ultramarinos en Gatajoja en el sitio más céntrico y en condiciones inmejorables. Razón: calle Gatajoja, 4, tercero, derecha, Valencia.

Buques

VAPORES
—DE—
A. Ferrer Peset y Hnos., de Valencia
con itinerario fijo entre **Valencia y Cette**

Servicio regular de vapores

de INO. de Francia por los vapores de la Neuville Société Navale de Oostende.

Servicio regular de vapores

especialmente para el transporte de frutas y vino

Ofertas y demandas

—D. Juan de Austria, 19, el que quiere comprar su maquinaria, que gaste más aceites lubricantes especiales para cada industria.

Servicio semanal directo Para Londres

ADRIAN cargará el 1 de Mayo

Para Liverpool TIAN cargará el 6 de Mayo

Para Glasgow CLAREMORE cargará el 6 de Mayo

Para Bristol y Cardiff VIMRIAN cargará el 6 de Mayo

Para Newcastle SAVBOLT cargará el 1 de Mayo

Para Hamburgo NATALIA cargará el 6 de Mayo

Para Amberes SPAGNE cargará el 1 de Mayo

Amsterdam y Rotterdam A MONTE cargará el 14 de Mayo

Nouzas

UNA VIDA de Tular, desca con en cada de los pad. es, lección mes a D. R. razón: calle de la Libertad, 14, 1.

Ofertas y demandas

—D. Juan de Austria, 19, el que quiere comprar su maquinaria, que gaste más aceites lubricantes especiales para cada industria.

Agendas Baily-Bailliére para 1914

Agenda de Butete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

Agenda Católica
LIBRO DE LA COMPRA que contiene 385 minutos y más de 700 recortables.
Explicación de los guías y memoriales.
Agenda para anotar el día los gastos de cuenta.

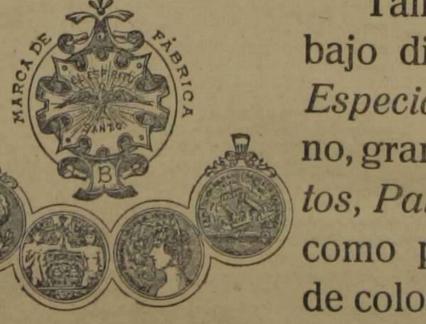
AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
de bolsillo
ó Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.

AGENDA PARA ANOTACIONES
de bolsillo
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los traslados de pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
CONTIENE
Una pla. en tela y 1,50 en piel, cortos doradas.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

PRECIOS EN MADRID
De dos días en plana... 1,50 ptes.
Con cartera... 2,00 ptes.
De un día en plana... 1,00 ptes.
Con cartera... 1,50 ptes.
En Provincias, 0,50 más.



Justo Burillo y Comp.

Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10, VALENCIA
Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos, Especialidad en bordados de figura y oro fino, gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas y estandartes**, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan a otros fondos garantizando su perfección. Se compran antigüedades.